



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

**“PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO
INFANTIL DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE LA
COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. CANTÓN
SIGCHOS. PROVINCIA COTOPAXI. OCTUBRE 2014 – MARZO
2015.”**

TESIS

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA
SALUD**

NELLY MARIBEL ZHUMI CHACÓN.

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICADO

La presente investigación ha sido revisada y se autoriza su presentación

Dra. Susana Segovia
DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICACIÓN

Los miembros de tesis certifican que el trabajo de investigación titulado “PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. CANTÓN SIGCHOS. PROVINCIA COTOPAXI. OCTUBRE 2014 – MARZO 2015.” De responsabilidad de la Srta. Nelly Maribel Zhumi Chacón ha sido revisado y se autoriza su publicación.

Dra. Susana Segovia
DIRECTORA DE TESIS

Lic. Jonathan Santos
MIEMBRO DE TESIS

Riobamba, 11 de Mayo de 2015

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Salud pública, Escuela de Educación para la Salud, por haberme formado como una profesional con principios éticos centrada en la labor comunitaria más allá del simple redito, la satisfacción de contribuir a mejorar los estilos de vida para la prevención de enfermedades garantizando la salud integral de la población.

Mi más sincero y eterno agradecimiento a la Dra. Susana Monserrat Segovia directora de tesis y al Lic. Jonathan Santos miembro de tesis ya que gracias a su tutoría fue posible el desarrollo y culminación de este trabajo.

A Plan Internacional que me permitió llevar acabo la implementación de este programa. A los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin por la apertura, acogida y participación que le prestaron a este trabajo.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo mi amor a las personas que siempre estuvieron presentes en cada etapa de mi vida quienes me formaron con amor y principios morales gracias a quienes pude realizar mis sueños y que siempre me dijeron que me podían arrebatar todo menos una buena educación, a mis padres Miguel Zhumi y María Chacón por su apoyo incondicional y sus esfuerzos para convertirme en una profesional.

A mis hermanas Nancy, Eugenia y Maricela por estar siempre presentes y por esa maravillosa relación de amistad y complicidad que siempre ha existido entre nosotras.

RESUMEN

El maltrato infantil constituye un grave problema que se ha venido mantenido a través del tiempo. Es percibido como algo común que no repercute en el bienestar de los niños, si no que por lo contrario se requiere de el para educarlos y corregirlos. El objetivo de este estudio fue implementar un programa educativo de prevención del maltrato infantil dirigido a padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin de la provincia de Cotopaxi con una población selecta de 18 madres y 15 padres. Se logró identificar por medio de la aplicación de una encuesta que la población está conformada por un porcentaje igualitario de madres y padres de igual forma se identificó que la población está dentro de un rango de edad joven como también que poseen un nivel educativo bajo. En lo que se refiere a identificación del maltrato infantil, maltrato físico, emocional, abandono o trato negligente y tipos de maltrato poseían un alto porcentaje de conocimientos incorrectos. Con estos antecedentes procedimos a la elaboración de la propuesta educativa la misma que consto de 6 intervenciones utilizando la técnica activa participativa y lúdica para obtener mejor comprensión de los temas expuestos y para elevar los conocimientos de los padres y madres de la comunidad. Se obtuvo la participación de los padres en todas las sesiones acordadas lo que nos permitió desarrollar exitosamente el programa. Una vez finalizadas las intervenciones se procedió a la respectiva evaluación por medio de la aplicación de una encuesta la que nos dio como resultado el incremento de los conocimientos.

SUMMARY

Child maltreatment is a serious problem that has been maintained over time. It is perceived as something common that does not affect the well-being of children, but rather it requires the child to educate and correct them. The objective of this study was to implement an educational program to prevent child maltreatment directed at parents of the San Miguel de Pilapuchin community in the province of Cotopaxi with a select population of 18 mothers and 15 parents. It was possible to identify by means of the application of a survey that the population is conformed by an equal percentage of mothers and fathers of the same form was identified that the population is within a range of young age as also that they possess a low educational level. With regard to the identification of child abuse, physical, emotional abuse, abandonment or negligent treatment and types of abuse had a high percentage of incorrect knowledge. With this background we proceeded to the elaboration of the educational proposal the same one that consists of 6 interventions using the active participatory and playful technique to obtain a better understanding of the exposed themes and to raise the knowledge of the fathers and mothers of the community. Parents' participation was obtained in all the sessions agreed which allowed us to successfully develop the program. Once the interventions were completed, the respective evaluation was carried out by means of the application of a survey which resulted in the increase of the knowledge.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	4
III. OBJETIVOS	7
A. Objetivo general	
B. Objetivos Específicos	
IV. MARCO TEÓRICO	8
V. METODOLOGÍA	19
A. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	19
B. VARIABLES	
1. IDENTIFICACIÓN	19
2. DEFINICIÓN	
C. OPERACIONALIZACIÓN	21
D. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	29
E. GRUPO DE ESTUDIO	29
F. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	29
G. ASPECTOS ÉTICOS	30
VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
PROGRAMA EDUCATIVO	53
A. INTRODUCCIÓN	53
B. ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD	54
C. OBJETIVOS	55
1. GENERAL	
2. ESPECÍFICOS	
3. META	

D. METODOLOGÍA	55
1. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	
2. POBLACIÓN BENEFICIARIA	
3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	
4. RECURSOS	
E. MARCO LÓGICO	57
Módulo Educativo N° 1	60
Desarrollo del Módulo Educativo N° 1	61
Módulo Educativo N° 2	63
Desarrollo del Módulo Educativo N° 2	64
Módulo Educativo N° 3	66
Desarrollo del Módulo Educativo N° 3	67
Módulo Educativo N° 4	69
Desarrollo del Módulo Educativo N° 4	70
Módulo Educativo N° 5	72
Desarrollo del Módulo Educativo N° 5	73
Módulo Educativo N° 6	75
Desarrollo del Módulo Educativo N° 6	76
F. CUADRO COMPARATIVO DE CONOCIMIENTOS	78
VII. CONCLUSIONES	82
VII. RECOMENDACIONES	82
VIII. ANEXOS	83

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

N°	TITULO	PAG.
Gráfico N° 1	Sexo de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cotopaxi 2015	31
Gráfico N° 2	Edad de padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cotopaxi 2015	32
Gráfico N° 3	Estado civil de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	33
Tabla N° 1	Número de hijos de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	34
Gráfico N° 4	Instrucción de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	35
Tabla N° 2	Etnia a la que pertenecen los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	36
Gráfico N° 5	Religión a la que pertenecen los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	37
Gráfico N° 6	Definición de maltrato infantil de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	38
Tabla N° 3	Tipos de maltrato que conocen los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	39
Gráfico N° 7	Definición de maltrato físico de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	40
Tabla N° 4	Definición de maltrato emocional de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	41

Gráfico N° 8	Definición de abandono o trato negligente de los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	42
Gráfico N° 9	Reacción de los padres y madres cuando sus hijos cometen travesuras. San Miguel de Pilapuchin. 2015	43
Gráfico N° 10	Parte del cuerpo en la que los padres y madres golpean a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	44
Tabla N° 5	Reacción de los padres y madres cuando sus hijos interrumpen sus actividades. San Miguel de Pilapuchin. 2015	45
Tabla N° 6	Actitud de los padres y madres cuando tienen que salir y no tienen a quien dejar a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	46
Gráfico N° 11	Castigos que los padres y madres emplean a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	47
Tabla N° 7	Frecuencia con la que los padres y madres golpean a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	48
Gráfico N° 12	Frecuencia con la que gritan los padres y madres a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	49
Tabla N° 8	Frecuencia con la que los padres y madres dejan solos a sus hijos. San Miguel de Pilapuchin. 2015	50
Gráfico N° 13	Prohíben jugar a sus hijos los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	51
Tabla N° 9	Padres y madres que hacen trabajar a sus hijos comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015	52

I. INTRODUCCIÓN.

El maltrato infantil es toda forma de maltrato físico, maltrato emocional, abuso sexual, abandono y trato negligente, explotación comercial o de otro tipo e incluye cualquier acción que resulte en el daño real o potencial de un niño o niña. El maltrato infantil puede ser un acto deliberado o puede ser la consecuencia de la falta de acciones para la prevención de daños. Los malos tratos son acciones que los individuos, instituciones o procesos hacen o dejan de hacer, intencionalmente o no, que causa daño o perjudica su bienestar, dignidad y el prospecto de un desarrollo sano y saludable hacia la adultez. (1)

El maltrato infantil es un grave problema que se ha venido dando desde el origen de las civilizaciones y que ha trascendido, hoy en día sigue siendo muy común los diferentes tipos de maltrato que se utilizan con los niños, considerados como correctivos o formas de educación, para procurar equivocadamente obtener un mejor desarrollo y rendimiento de sus hijos. El maltrato si bien es cierto se da con mayor frecuencia en poblaciones con menores niveles de educación e ingresos económicos, sin embargo esto no ha limitado que se de en todos los estratos económicos ya que tiene una incidencia cultural es decir, que los padres creen que el niño es de su propiedad y solo ellos creen cuales son las mejores formas de educarlo. Puede llegar al castigo extremo incluyendo el uso de implementos y castigos que causan sangrado, moretones, huesos rotos e inclusive la muerte.

A nivel mundial se estima que aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5% a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 23% de las personas de ambos sexos refieren maltratos físicos cuando eran niños. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico y víctimas de desatención. Se calcula que cada año mueren por homicidio 34 000 menores de 15 años. Esta cifra subestima la verdadera magnitud del problema, dado que una importante proporción de las muertes debidas al maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas. (2)

En noviembre de 2010 la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) puso a México en el primer lugar por la cantidad de casos de

violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años entre los países miembros del organismo. Según los datos del Unicef en México (Redim, Red por los derechos de la infancia en México), Solo el 34% de los jóvenes mayores de 15 años no atestiguaron en la niñez de la violencia física de sus padres. El 66% restante ha vivido al menos una de las formas de violencia.

Según la misma organización, en Paraguay el 61% de los menores y adolescentes informan haber sido víctimas de cualquier tipo de violencia por parte de sus padres y familiares cercanos, mientras que de ellos la mitad (el 52%) recordó haber sufrido por primera vez maltrato físico entre los 3 y 5 años. Lo sorprendente es que pese a que seis de cada diez menores y adolescentes sufren maltrato, el 91% de ellos consideran que su relación con ambos padres es buena o muy buena. (3)

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) asegura que en 2010 recibió 40.319 denuncias de maltrato infantil, 8.197 por abuso sexual y 1.095 por explotación laboral infantil. En los últimos tres años Bogotá se ha convertido en la ciudad que más casos de maltrato infantil han registrado con 28.624 denuncias y también lidera las denuncias por abuso y explotación sexual, con 5.224. (4)

En Ecuador el maltrato infantil está fuertemente cimentado en nuestra sociedad por causas multifactoriales y multidisciplinarias como son: la cultura del maltrato, la personalidad o modelo psicológico que puede poseer la persona que está a su cuidado, la situación económica que posea la familia, la inmadurez emocional es decir, la falta de capacidad para manejar situaciones estresantes, padres que en su niñez también fueron maltratados, la violencia intrafamiliar la misma en la cual los miembros de familia resultan agredidos física y psicológicamente, los niños observan y son víctimas de este comportamiento teniendo a futuro diversas consecuencias como la reproducción de estos comportamientos violentos, los altos índices de embarazos adolescentes no deseados llevando a cometer actos violentos, inclusive infanticidio, la falta de planificación familiar lo que conlleva a la incapacidad de proporcionar educación y una alimentación adecuada para los niños obligándolos a realizar trabajo infantil.

El 30% de niños y niñas ecuatorianos entre los 6 y 17 años, reciben maltrato (golpes) por parte de sus padres como la primera opción de corrección. (5)

A más de esto en el año 2013 se registraron 116 niños muertos de forma violenta (81 de forma accidental, 30 en siniestros de tránsito y 5 en homicidios). De igual forma la DINAPEN recibe de 5 a 8 denuncias mensuales sobre maltrato infantil. (6)

En la provincia de Cotopaxi según datos proporcionados por la UNICEF y el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, se registró un índice del 68% de maltrato infantil. Se determinó que este problema social se presentaba en mayor proporción en los sectores rurales de la provincia. (7)

San Miguel de Pilapuchin al ser una comunidad rural también posee casos de maltrato infantil debido a que existe un predominio de población indígena y los indicadores se agravan en esta población entre otras cosas por: los bajos niveles de educación, la discriminación, la prevalencia del índice de pobreza (77.75%), la inequidad de género, el desconocimiento por parte de padres y madres de familia, maestros y sociedad en general sobre el tema de derechos de la niñez y adolescencia. (8)

II. JUSTIFICACIÓN

El maltrato infantil es un problema social, con asientos culturales y psicológicos, se produce en diferentes niveles económicos. Viola los derechos esenciales de los menores. (9)

La susceptibilidad de un niño es muy alta ya que no está expuesto únicamente a los malos tratos de sus padres, también puede ser víctima de sus profesores de las instituciones educativas, acoso escolar (bullying) por parte de sus compañeros, abuso sexual ya sea por parte de sus propios familiares como de personas sin ningún tipo de parentesco, explotación sexual, explotación laboral y abuso espiritual.

Un niño maltratado tanto de forma psicológica, física o sexual dentro del seno familiar como también de su entorno más próximo tendrá como consecuencia a una serie de conflictos internos que posteriormente repercutirán en la vida del niño, joven y adulto. Empezando por la primera etapa en casos de infantes maltratados que se encuentran en edad escolar, entreviendo profundas lesiones emocionales, morales, afectivas, sociales e incluso intelectuales; que complica su proceso de adaptabilidad generando un problema de sociabilidad y aprendizaje.

En Ecuador existen leyes de protección contra todo tipo de maltrato de niños niñas y adolescentes, y a pesar de que la mayoría de la población tiene conocimiento de la existencia de las mismas, siguen dándose este tipo de comportamientos como una forma de educación y corrección el golpear a los niños, debido a que por una cultura de maltrato que viene de mucho tiempo atrás se cree que solo así ellos aprenderán a hacer lo que se les diga y a no cometer cierto tipo de actos que molesten a sus padres o personas responsables de su cuidado; a más de esto se recurre también al uso de palabras hirientes como (eres un tonto, no haces nada bien, tu solo me das problemas) y también al uso de palabras amenazantes como (si haces eso te pego, en la casa vas a ver, si pierdes el año te golpeo etc.) sin darse cuenta que esto no es una forma de educación es implantar miedo en un niño cortando los lazos de comunicación ya que un niño que es maltratado nunca tendrá la predisposición para confiar en sus padres. Lo cual representa un grave

riesgo si el maltrato viene de afuera e inclusive en casos de abuso sexual en el cual los niños no saben cómo actuar o si lo hacen sus padres no prestan credibilidad a sus palabras.

Cabe recalcar que el maltrato no es únicamente un producto de la eventualidad es a partir del individuo sus motivaciones la forma en la que fue educado, experiencias, saberes, es así que la violencia se genera y posiciona en el diario vivir del individuo como una forma de relacionarse a nivel interpersonal y también con la sociedad, es por ello que se hace referencia a que el niño de hoy será el adulto de mañana. Los actos de maltrato infantil tienen un vínculo cultural, puesto que la mayoría de casos en que los niños son maltratados sus padres también lo fueron produciendo un ciclo de violencia que va de generaciones anteriores a las actuales. (10)

En el hogar el maltrato afecta al 30% de niños. El 68.9% de las niñas (entre 10 y 15 años) han sido víctimas de violencia de género, especialmente abuso sexual. En el año 2010, 138 adolescentes mujeres murieron por causas evitables: suicidios, homicidios y accidentes de tránsito. El suicidio es la primera causa de muerte entre la población adolescente de las áreas rurales de la sierra. (11)

Plan Internacional tiene como objetivo primordial proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes por medio del desarrollo comunitario fomentado en la educación, por lo cual la implementación del programa sobre prevención del maltrato infantil es de vital importancia, ya que estaríamos trabajando bajo las Políticas de Protección que posee Plan Internacional.

La implementación de un programa educativo en prevención del maltrato infantil es esencial ya que San Miguel de Pilapuchin al ser una comunidad rural presenta grandes índices de maltrato infantil, como lo habíamos venido manifestando y debido a que este problema trae consigo múltiples consecuencias es necesario prevenir su incidencia en las familias.

El programa va dirigido a padres y madres porque son la primera figura educativa que reciben los niños, debemos mencionar que la mayoría de los casos que se

registra de maltrato proviene de los padres debido a que ellos fueron educados de la misma forma y se toma a estos comportamientos como algo absolutamente normal. Por medio de la aplicación de este programa se pretende concienciar a los padres y madres sobre la importancia del buen trato dando a conocer las terribles consecuencias del maltrato y las pautas que deberán tener en cuenta en caso de que ocurra maltrato fuera del hogar, incluso abuso sexual promoviendo una mejor comunicación y relación de amor y respeto entre padres e hijos.

III. OBJETIVOS.

A. General.

Implementar un Programa Educativo para la prevención del maltrato infantil dirigido a padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cantón Sigchos. Provincia Cotopaxi. Octubre 2014 – Marzo 2015.

B. Específicos.

- 1) Identificar las características sociodemográficas, conocimientos, actitudes y prácticas del grupo de estudio.
- 2) Elaborar un programa educativo de prevención del maltrato infantil.
- 3) Ejecutar el programa educativo.
- 4) Evaluar el programa educativo.

IV. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A. Maltrato

El maltrato es toda agresión intencional e indebida que conduce a un daño. Una agresión se convierte en maltrato en el momento en que aparece en una relación en la que los participantes se deben cuidado y protección. Entonces decimos que ha habido un trato indebido. Se dice que es intencional, porque no es algo que ocurra de forma ocasional. (12)

B. Maltrato Infantil

Es definido como toda forma de maltrato físico, maltrato emocional, abuso sexual, y explotación, abandono o trato negligente, explotación comercial u otros tipos de explotación de un niño o niña e incluye cualquier acción que resulte en daño de un niño (a).

El maltrato infantil puede ser un acto premeditado o puede ser la falta de gestiones para prevenirlo. El abuso de niños consiste en cualquier cosa que los individuos, instituciones o procesos hagan o dejen de hacer, con o sin intención, que perjudica a un niño o niña o que dañan un prospecto de tener un desarrollo sano y saludable hacia la adultez.

Tipos De Maltrato

- 1. Maltrato Físico.-** Es aquel que resulta de un daño físico real o potencial como consecuencia de una interacción o falta de interacción, que está razonablemente dentro del control de un padre o persona en posición de responsabilidad, poder o confianza. Puede haber sido un incidente único o repetido.

- 2. Maltrato Emocional.-** Se da cuando no se provee un ambiente apropiado para el desarrollo que brinde apoyo, incluyendo el disponer de una figura principal con quien crear lazos para que el niño pueda desarrollar una gama completa y estable de competencias emocionales y sociales de acuerdo con su potencial personal, y en el contexto de la sociedad a la que pertenece. También pueden ser actos dirigidos al niño que le causen daños para su salud, o a su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Estos actos pueden estar razonablemente bajo el control del padre o de la persona en relación de responsabilidad, confianza. Los actos incluyen la restricción del movimiento, formas de menosprecio, trato denigrante, usarlos como chivos expiatorios, amenazas, pánico, discriminación, ridiculización u otras formas no-físicas de trato hostil o de rechazo.

- 3. Abandono y Trato Negligente.-** Es el descuido u omisión por parte del encargado de su cuidado de garantizar el desarrollo de un niño en todos los ámbitos: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, vivienda y condiciones de vida seguras, en el contexto de los recursos razonablemente disponibles para la familia o encargados del cuidado y que cause o tenga una alta probabilidad de causar daños a la salud del niño o a su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

- 4. Abuso Sexual.-** La participación de un niño(a) en una actividad sexual que él o ella no comprende totalmente, para la cual no puede dar su consentimiento, o no está preparado desde el punto de vista de su desarrollo físico y psicológico, o que viola las leyes o tabúes sociales de la sociedad. El abuso sexual de un niño es demostrado por una actividad entre un niño y un adulto u otro niño que por su edad o desarrollo tiene una relación de responsabilidad, confianza o poder, y dicha actividad es realizada para gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona. Esto puede incluir, la coacción de un niño para participar en una actividad sexual ilegal; la explotación de un niño en la prostitución u otras

prácticas sexual ilegales; la utilización de niños para la elaboración de materiales pornográficos.

- 5. Abuso por Internet e Imágenes Injuriosas de Niños.-** Imágenes ofensivas de niños, comúnmente referido como pornografía infantil, es cualquier representación, en cualquier medio, de un niño involucrado en actividades sexuales explícitas reales o simuladas, o cualquier imagen de las partes sexuales de un niño para propósitos sexuales.

- 6. Abuso Serio.-** El término “SERIO” se utiliza para referirse al maltrato cruel, deliberado de los niños y niñas y la idea es diferenciar estos incidentes de la violencia prevalente pero de bajo nivel en contra de los niños que es una característica terrible de algunas sociedades. Estos se refieren a incidentes de origen deliberado pero prevenible que representa un crimen en contra de la niñez según la legislación local. En contextos donde el castigo físico sigue siendo una forma común de disciplina, el castigo extremo se da por medio del uso de objetos y castigos que causan sangrado, moretones y huesos rotos.

- 7. Acoso Escolar (bullying).-** Es un daño significativo y muy común que reciben los niños. Pueden tomar la forma de persecución físico o verbal, intimidación, agresión, violencia, o exclusión por parte de una persona – típicamente uno de sus pares u otro niño / joven – quien es más fuerte que la víctima del acoso. El acoso o bullying sucede por un número de razones que pueden ser racismo y actitudes sexistas.

- 8. Daño Significativo.-** El concepto de daño es utilizado cuando se decide si un niño ha sido, está siendo tratado de una manera injusta o desinteresada. Se debe consideración a la gravedad de la condición de salud; el grado y magnitud de daños físicos; la duración y frecuencia del abuso y negligencia; el grado de premeditación; el grado de amenaza y coacción, etc. El daño significativo puede ser causado por un evento

traumático o por una compilación de eventos que interrumpen, cambian o dañan el desarrollo físico o psicológico del niño o niña. El grado en que puede ser considerado como maltrato significativo es difícil de definir pero se debe formar la base de las discusiones de cualquier preocupación.

9. Explotación comercial o de otro tipo.- Es el uso de un niño en el trabajo o en otras actividades para beneficio de otros. Esto incluye, el trabajo y prostitución infantil. Estas actividades van en deterioro de la salud y desarrollo integral del niño.

10. Abuso Espiritual.- Ocurre cuando un dirigente espiritual o alguien en posición de dominio o autoridad espiritual (puede ser organización, institución, iglesia o familia) hace uso indebido de su poder o soberanía, con la intención de controlar, manipular al niño. El abuso espiritual es siempre el mal uso del poder dentro del marco de una creencia o practica espiritual para satisfacer las necesidades del abusador (o fortalece su posición) a expensas de la necesidad del niño (a). El abuso espiritual ocasiona daños espirituales y pueden estar vinculado con otro tipo de abuso como físico, emocional o sexual. (13)

C. CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

1.- Cultura de Castigo.- Hace referencia a un modelo social que ha creado una mentalidad agresiva tanto en adultos como en los propios niños. En la actualidad se proponen nuevos métodos de educación familiar, no sólo son castigos, no sólo son errores en la infancia. Se debe mirar la niñez como un proceso de enseñanza, experimentación, descubrimientos, que harán muchos de estos actos, incorrectos para los adultos. Es por estas razones es que a un niño no se le debe gritar, se deben utilizar otras alternativas como dar razones para que

comprendan porque algunas actitudes o acciones no son aceptables, no se les debe golpear, hay que ponerse en el lugar de él y pensar como preferiría ser corregido.

2.- Bajos Niveles de Comunicación.- A los padres les resulta difícil transmitir emociones o ideas a sus hijos. Han olvidado su infancia, cómo todo les parecía desconocido y no tenían noción de si algo era permitido o no, porque un niño no percibe las conductas sociales que los adultos exigen que tengan. Esta falta de comunicación se debe además por el incremento de las preocupaciones socioeconómicas de las personas, generando un enfriamiento en sus relaciones con ancianos, niños, incapacitados, etc. El trabajo no es una excusa para escapar de las obligaciones afectivas y dinámicas con los niños, es en cambio una justificación los niños para salir del trabajo, cosas como reuniones sociales y ocupaciones laborales.

3.- Mal Manejo de Situaciones Emocionales.- Esto no tiene que ver si una persona posee instrucción o no, la inteligencia emocional no se genera en escuelas, universidades o libros. Si no se aplican los conocimientos que enseña la vida, no existe esa intención de saber transmitir emociones, de cómo actuar, saber comunicar los sentimientos sin golpes. Esto es muy común en padres que no saben manejar este tipo de situaciones. Estos padres son propensos a no tener expectativas, esto sucede también en embarazos no deseados y personas intolerantes o irritantes. Y aunque se tengan buenos métodos para tratar a los infantes, el ambiente que se viva en el momento puede llegar a desequilibrarlo.

4.- Estrés.- Es un estado mental causado por factores externos e internos. Los externos son variados como:

- El desempleo
- La crisis económica
- El desplazamiento
- Los embarazos no deseados

Los factores internos se pueden manifestar por enfermedades mentales o físicas, pueden ser manifestados por los adultos o por el contrario por el niño, por ejemplo cuando hay niños con limitaciones generan presión o afectan la fluidez que vivían los padres.

5.- Razones Biológicas.- Cuando existen errores biológicos en el organismo del niño, el desempeño de sus padres cambiara por él, algunos lo toman como la razón para salir adelante, otros como una manera diferente de vivir; sin embargo también se lo toma como un obstáculo y esto se agrava si tienen situaciones económicas o afectivas degradantes, o si por el contrario tienen estabilidad económica. Puede haber malformaciones, limitaciones físicas o trastornos neurológicos, pero eso no hace que deje de ser un niño, muchas veces el instinto de preservación de la especie es más fuerte que la razón humana. No obstante hay que tener en cuenta que gran parte de estos adultos agresores han tenido un historial de abusos y maltratos que no fueron tratados a tiempo.

6.- Padres Maltratados en la Infancia.- Los niños de hoy serán los adultos del mañana, cada palabra, acción, caricia, mirada y trato en presencia de ellos o hacia ellos influirán en sus conductas y en su personalidad. Se dice que hay tendencias en los genes que caracterizan la personalidad de la persona, pero eso no significa que sus experiencias no los afecten. Cuando se dio maltrato en la infancia esto provoca traumas dependiendo del tipo de maltrato ejercido sobre el niño, en este tipo de situaciones es preciso un tratamiento psicológico, porque si no se interviene el individuo va a crecer con una idea errada de la forma de educar, querer, tratar a los demás y si tiene hijos es muy probable que replique estos actos en sus hijos. (14)

D. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

1.- Físicas.- Lesiones físicas, marcas y hematomas, quemaduras, retraso en el desarrollo motriz, perturbación del sueño, desnutrición y retraso en el crecimiento.

2.- Psicológicas.- Desconfían de sus propias capacidades, creen que no merecen amor, no pueden tomar decisiones y esperan que los otros les hagan daño. No reconocen ni expresan sus sentimientos, son retraídos y poco espontáneos, se les dificulta sentir alegría y se deprimen con facilidad. Se muestran ávidos, temerosos y prevenidos. Lloran de manera exagerada cuando alguien los va a tocar y no disfrutan de ciertas actividades como el juego, la televisión o ir al parque. Pueden presentar pesadillas e insomnio y retardo mental.

3.- Sociales.- Tienen problemas para aprender, para concentrarse y realizar sus tareas. Su comportamiento con otros niños es agresivo y les resulta difícil aceptar y seguir normas e instrucciones. Juegan menos, cuando llegan a la edad adulta, son más pueden involucrarse en actividades delictivas, presentar falta de control de sus impulsos, problemas de control de ira, suicidios y consumo de alcohol y de otras sustancias ilegales. (15)

E. PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

- Intervenir en las escuelas con los padres o centros comunitarios promoviendo valores de estima y respeto hacia la infancia.
- Prevenir los embarazos no deseados, mediante la educación sexual.
- Identificar casos de abandono o trato negligente en los niños.
- Identificar casos de violencia intrafamiliar.
- Estudiar las conductas paternas referentes al maltrato como (amenazas, reprimendas, sacudidas, y otras).

- Dar seguimiento a niños de los cuales sus padres posean enfermedades como adicción al alcohol, drogas o trastornos psiquiátricos.

Alternativas a los padres para prevenir el maltrato físico:

- Cuidar a los niños con amor, esmero y responsabilidad.
- Expresarles amor y cariño.
- Prestarles atención y escucharlos con detenimiento y dedicación.
- Disciplinarlos con amor.
- Supervisarlos de forma responsable y acertada.
- Proporcionarles educación y fomentar la responsabilidad.
- Hacerles sentir importantes y ofrecerles nuestro apoyo constantemente.
- Fomentar buenos valores y principios.
- Mostrarles en todo momento afecto y protección.
- Enseñarles a saber reconocer sus errores y enmendarlos cuando sea necesario.
- Convivencia y dialogo con el niño/a cada vez que sea necesario.
- Respetarlos tal como son, con sus virtudes y limitaciones.
- No mezclar los problemas de pareja con su relación o utilizarlos de intermediarios.
- Reconozca sus errores y exprese sus deseos de ser mejor persona, demuéstrole a su hijo tener una buena autoestima, sin dejar de ser realista.

Alternativas a los padres para prevenir el maltrato emocional:

- No permitir que los problemas de pareja afecten o traumatizen a sus hijos e hijas.
- No utilizar a los niños como instrumentos de manipulación.
- No vuelva participes a los niños en problemas o discusiones.
- No utilice lenguaje grotesco con ellos.

- Sea cortés y educado con las personas para que esto sirva de ejemplo para sus hijos.
- Tenga y demuestre buena autoestima.
- Reconozca sus errores y exprese su deseo de enmendarlos.
- Comparta y dialogue con su hijo o hija de una manera clara, sencilla y que esté al nivel de su capacidad.

Alternativas a los padres para prevenir la negligencia:

- Jamás, deje a sus hijos solos.
- Cuídelos siempre con esmero, atención y sobretodo responsabilidad.
- Escúchelos siempre atentamente y establezca con ellos una comunicación efectiva.
- Supervíselos adecuadamente y de manera responsable.
- Conozca a sus amiguitos, así como también a los padres o encargados de éstos.

Alternativas a los padres para prevenir el Abuso Sexual:

- Hablar con su hijo/a sobre el de abusos sexual.
- Enséñele que tienen derecho a la privacidad de su cuerpo.
- Enséñele que deben negarse y alejarse de la persona que los amenace e informarlo inmediatamente a sus padres.
- Dígale que si alguien los mira o toca de una forma desagradable, deben contarlo de inmediato.
- Explicarles las formas o maneras en que los agresores sexuales tratan de intimidar para que guarde el abuso en secreto.
- Enseñarles que nunca deben guardar ese tipo de secretos aunque sean amenazados.

- Infórmese bien de con quienes pasa el tiempo su hijo/a.
- Evite que su hijo/a menor esté demasiado tiempo fuera de la casa.
- Informe a alguna autoridad si sospecha que su hijo(a) o algún otro menor está siendo víctima de abuso sexual. (17)

F. DERECHOS QUE POSEEN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

De acuerdo con el código de niñez y adolescencia expedido en el 2003 establece en el capítulo IV derechos de protección:

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

- a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho; y,
- b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

G. DEBERES, CAPACIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 64.- Deberes.- Los niños, niñas y adolescentes tienen los deberes generales que la

Constitución Política impone a los ciudadanos, en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva. Están obligados de manera especial a:

1. Respetar a la Patria y sus símbolos;
2. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluriculturalidad; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías;
3. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;
4. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;
5. Cumplir con sus responsabilidades relativas a la educación;
6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo;
7. Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación; y,
8. Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales. (18)

v. METODOLOGÍA.

A. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

El presente Programa se ejecutó en la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cantón Sigchos. Provincia Cotopaxi. Octubre 2014 – Marzo 2015.”

B. VARIABLES

1. IDENTIFICACIÓN.

- a. Características Sociodemográficas.
- b. Conocimientos.
- c. Actitudes.
- d. Prácticas.

2. DEFINICIÓN

a. Características Sociodemográficas.

Son aspectos o variables que configuran el estado e identidad de una entidad en particular tales como: sexo, edad, estado civil, religión, etnia, nivel educativo.

b. Conocimientos.

Hechos o información adquiridos por un ser vivo a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica sobre el maltrato infantil sus causas, consecuencias y las alternativas por las cuales se puede prevenir o reducir.

c. Actitudes.

Es la forma de actuar, el comportamiento que emplea un individuo ya sea padre, madre o persona responsable del cuidado de un niño o niña, es decir si procede o no con maltrato físico o psicológico ante el manejo de situaciones con menores.

d. Prácticas.

Habilidad o experiencia que se adquiere con la realización continuada de una actividad.

C. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLES	CATEGORÍA/ ESCALA	INDICADOR
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	Sexo	Porcentaje de padres y madres según sexo.
	Hombre	
	Mujer	
	Edad	Porcentaje de padres y madres según edad.
	-20	
	20 - 25	
	26 - 30	
	31 - 35	
	35 - más	
	Estado civil	Porcentaje de padres y madres según estado civil.
Soltero/a		
Casado/a		
Divorciado/a		
Viudo/a		
Unión libre		
Número de hijos – hijas	Porcentaje de padres y madres según el número de hijos – hijas.	
1		
2		
3		
+ 4		

	<p>Nivel de Escolaridad Primaria Incompleta Primaria Completa Secundaria Incompleta Secundaria Completa Superior Ninguno</p> <p>Etnia a la que Pertenece Mestiza Indígena Afroamericana Otros</p> <p>Religión Católico/a Evangélico/a Cristiana Otra</p>	<p>Porcentaje de padres y madres según nivel de escolaridad.</p> <p>Porcentaje de padres y madres según a la etnia que pertenece.</p> <p>Porcentaje de padres y madres según su religión.</p>
--	---	---

CONOCIMIENTOS	Definición de maltrato infantil. a) Correcto b) Incorrecto.	Porcentaje de padres y madres según definición maltrato infantil.
	Tipos de maltrato infantil a) Correcto b) Incorrecto	Porcentaje de padres y madres según definición de tipos de maltrato.
	Definición de Maltrato físico a) Correcto b) Incorrecto.	Porcentaje de padres y madres según definición de maltrato físico.
	Definición de Maltrato Psicológico a) Correcto b) Incorrecto.	Porcentaje de padres y madres según definición de maltrato psicológico.
	Definición Abandono y trato negligente a) Correcto b) Incorrecto	Porcentaje de padres y madres según definición de trato negligente.

	<p>de ellos mientras usted no este.</p> <p>c) Le pide a otro niño que cuide de ellos.</p> <p>Forma en la cual un padre o madre castiga a su hijo.</p> <p>a) Le daría un golpe con sus propias manos en cualquier parte del cuerpo.</p> <p>b) Utilizaría algún objeto como correas, cuerdas, palos, etc.</p> <p>c) Le gritaría fuerte y firmemente para que no lo vuelva a cometer.</p> <p>d) No actuaría con golpes ni gritos, conversaría con el niño o niña</p>	<p>Porcentaje de padres y madres según las formas de maltrato que aplica sobre su hijo/a.</p>
--	--	---

PRACTICAS	<p>sobre lo sucedido.</p> <p>Frecuencia con la cual un padre o madre actúa sobre su niño o niña con un golpe.</p> <p>a) Siempre b) A veces c) Nunca</p>	<p>Porcentaje de padres y madres según la frecuencia con la cual maltrata físicamente a su hijo/a.</p>
	<p>Frecuencia con la cual un padre o madre grita a su hijo/a.</p> <p>a) Siempre b) A veces c) Nunca</p>	<p>Porcentaje de padres y madres según la frecuencia con la cual maltrata psicológicamente a su hijo/a.</p>
	<p>Frecuencia con la cual un padre o madre deja a su hijo/a solo en casa.</p> <p>a) Siempre b) A veces c) Nunca</p>	<p>Porcentaje de padres y madres según la frecuencia con la cual deja a su hijo/a solo en casa.</p>
	<p>a) Siempre b) A veces c) Nunca</p>	<p>Porcentaje de padres y madres que no permiten jugar a su hijo/a.</p>

	<p>Padres que dejan o no jugar a su hijo/a.</p> <p>a) Si b) No</p> <p>Padres que hacen o no trabajar a su hijo/a</p> <p>a) Si b) No</p>	<p>Porcentaje de padres y madres que hacen trabajar a su hijo/a.</p>
--	---	--

D. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Esta investigación es de tipo descriptivo de corte transversal.

E. GRUPO DE ESTUDIO.

Debido a que Plan Internacional tiene ya delimitado el grupo sobre el cual se llevara a cabo el Programa educativo se trabajara con un total de 15 padres y 18 madres de familia, motivo por el cual no se realizará muestreo.

F. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS.

1.- Para dar Cumplimiento al Primer Objetivo: Se determinó las características sociodemográficas del grupo de estudio, por medio de la aplicación de una encuesta, la misma que fue previamente elaborada y validada por expertos, por medio de la cual se identificó los diferentes conocimientos, actitudes y prácticas sobre el maltrato infantil que poseen los padres y madres de familia.

Luego de esto se procedió a la tabulación y análisis de los resultados obtenidos, por medio de lo cual se pudo observar las necesidades de intervención educativa.

2.- Para dar Cumplimiento al Segundo Objetivo: Se diseñó módulos de intervención educativa, basándose en el diagnóstico que determinó los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres y madres de familia de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

3.- Para dar Cumplimiento al Tercer Objetivo: Se llevó a cabo el programa educativo por medio de la aplicación de 6 los módulos de intervención educativa con los padres y madres de la comunidad.

4.- Para dar cumplimiento al Cuarto Objetivo: Se determinó los conocimientos aprendidos a través de la aplicación de la misma encuesta que se aplicó para obtener los conocimientos actitudes y prácticas de los padres de familia.

G. ASPECTOS ÉTICOS

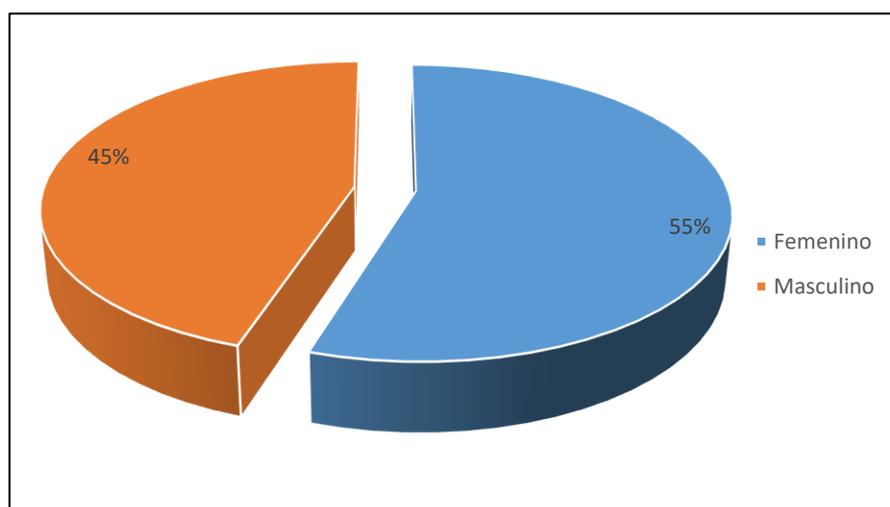
El programa asumió implicaciones éticas, debido a que contó con la aprobación y participación libre y voluntaria por parte de los padres y madres de la comunidad, de la misma forma las encuestas que se aplicaron fueron de extrema confidencialidad ya que no se solicitó nombres de los participantes.

VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

A. CARACTERISTICAS GENERALES.

SEXO DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. COTOPAXI 2014.

GRÁFICO N° 1

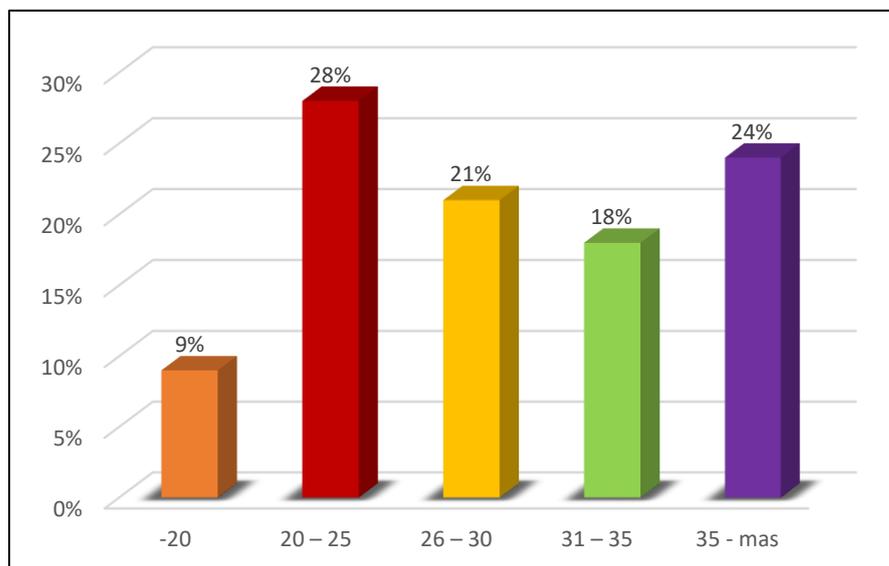


FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada podemos observar que el 45% son hombres y el 55% son mujeres, se pudo obtener esta participación homogénea gracias a la intervención que realiza Plan Internacional en esta comunidad por lo cual trabajamos con los padres de los niños patrocinados por esta institución. Plan internacional trabaja primordialmente en igualdad de género como eje transversal de sus proyectos por medio de lo cual las familias de cada comunidad han ido comprendiendo la importancia de la equidad y participación (de hombres y mujeres) en actividades de sus hijos como una responsabilidad que atañe a ambos, por esta razón es que se ha podido lograr su participación para llevar a cabo este programa educativo.

EDAD DE PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. COTOPAXI 2015

GRÁFICO N° 2

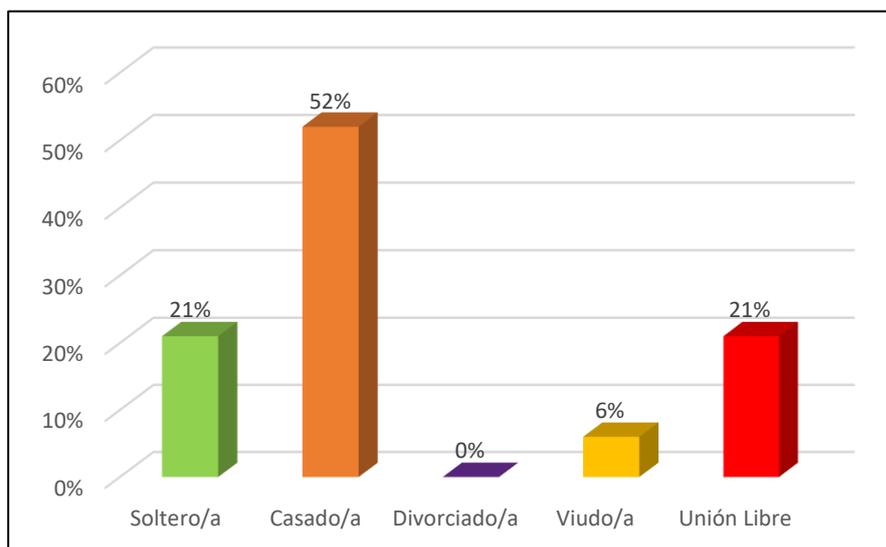


FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 28% se encuentra en un rango de 20 - 25 años de edad seguido por el 21% en un rango de 26 – 30 años de edad, el 18% en un rango de 31 – 35, el 24% en un rango de 35 – mas, y una minoría del 9% en un rango menor a 20, podemos observar en la gráfica que la población es joven lo cual coincide con datos obtenidos por el INEC (censo 2010) en la provincia de Cotopaxi donde se detectó que la población de 0 a 14 años se está incrementando (11%) tanto en hombres como en mujeres, de 15 a 30 años también presenta un incremento del 8,7% mientras que a partir de los 41 años en adelante la población va decreciendo. Como lo podemos observar el mayor número de población es joven lo que ha facilitado su participación debido a su entusiasmo por involucrarse en actividades que favorezcan al mejor desarrollo, comunicación y trato con sus hijos, dotándose de la información necesaria y oportuna para lograr estos cambios.

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 3



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Podemos observar en la gráfica que el mayor porcentaje pertenece al 52% de padres y madres que son de estado civil casado(a), mientras que existe un

porcentaje igualitario entre unión libre y soltero (a) del 21% además tomando en cuenta que nuestra población está en un rango de edad joven podemos identificar que en este grupo los matrimonio o unión con una pareja se producen a una edad temprana, estos porcentajes se dan de igual forma a nivel de la sierra ya que según datos del INEC es donde existe un mayor número de matrimonios comprendidos por el 42,7% comparado con otras regiones del país y que además estos se producen entre los 20 a 24 años de edad. Este resultado es muy positivo debido a que si existe un mayor número de matrimonios esto proporcionara una mayor sensación de seguridad en los niños al existir cohesión familiar como también, el hecho de que podremos capacitar tanto a padres como a madres pudiendo obtener mejores resultados en la prevención del maltrato infantil.

**NÚMERO DE HIJOS DE LOS PADRES Y MADRES DE LA
COMUNIDAD SAN MIGUEL DE
PILAPUCHIN. 2015**

TABLA N° 1

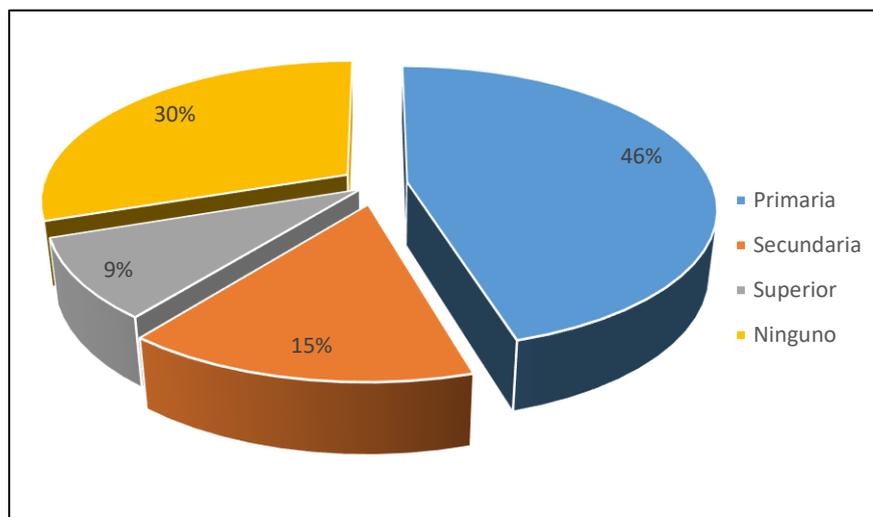
NÚMERO DE NIÑOS/AS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	6	18%
2	9	27%
3	8	24%
4 mas	10	31%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 18% tienen 1 hijo, el 27 % tienen de 2 hijos continuado por el 24 % tienen 3 hijos y finalmente el 31% tienen de 4 a más hijos, cabe destacar que los que poseen un mayor número de hijos están en un rango de edad de 30 a más y el resto de la población tienen menos hijos, estos datos coinciden con una encuesta realizada por el INEC en la cual asegura que el promedio de hijos por matrimonio en los últimos 4 años decayó a 2 por pareja y se mantiene, estos datos se encuentran extendidos en nuestro país como lo podemos ver en nuestra población el número de hijos por pareja también ha disminuido, esto se debe quizá a que ahora las expectativas de vida se han modificado es decir que los padres aspiran a proporcionar mejores condiciones de vida a sus hijos lo cual beneficiaría al cumplimiento de sus derechos proporcionándole mejores niveles de educación, salud y buen trato.

INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 4



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 46% posee instrucción primaria, mientras que el 30% no posee ningún tipo de educación, por lo cual se puede identificar que la población posee un bajo nivel educativo, estos datos son corroborados por cifras del INEC (censo 2010) en las cuales el 24,6% de la población del cantón Sigchos es analfabeta siendo el mayor porcentaje en comparación con otros cantones de la provincia de Cotopaxi. Este alto porcentaje de personas que poseen un bajo nivel de educación se da esencialmente en las de edad más avanzada ya que hace algunos años no se tenía un acceso a la educación de igual forma también se les presentaba barreras para acceder a la misma debido a las grandes distancias y a la pésima condición de los caminos para llegar a las unidades educativas, cabe resaltar que estos bajos niveles de educación representa una de la principales causas para que se presente maltrato infantil en esta comunidad.

**ETNIA A LA QUE PERTENECEN LOS PADRES Y MADRES DE
LA COMUNIDAD SAN MIGUEL
DE PILAPUCHIN. 2015**

TABLA N° 2

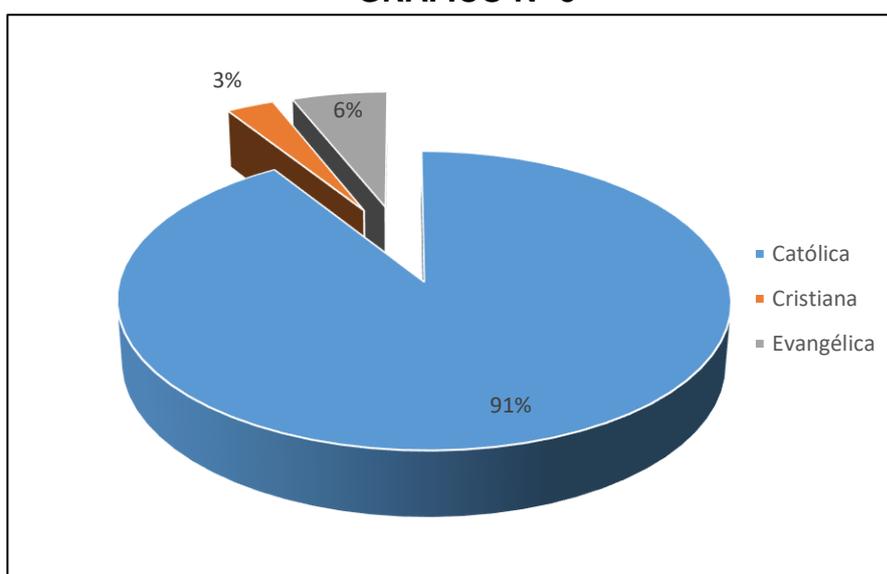
ETNIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Indígena	27	82%
Mestiza	6	18%
Afro-ecuatoriana	0	0%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada existe un 82% de población indígena la cual según datos del INEC (censo 2010) el 7% de la población ecuatoriana está representada por el sector indígena concentrándose en zonas de la sierra el mismo que se subdivide en diferentes nacionalidades siendo la etnia Panzaleo la que se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi a la cual pertenece nuestro grupo de estudio, la misma que abarca 8.738 habitantes distribuidas en los diferentes cantones de esta provincia, conformada por el 85% de agricultores y 3% de profesionales principalmente profesores, yachaks y parteras.

RELIGIÓN A LA QUE PERTENECEN LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 5



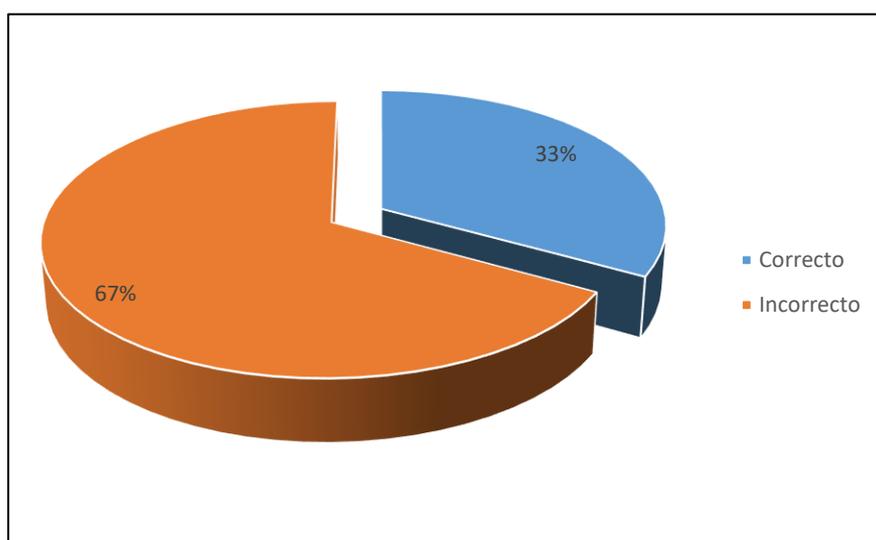
FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

La gráfica nos indica que el mayor porcentaje del 91% pertenecen a la religión católica, seguido por el 6% que son evangélicos y en un menor porcentaje del 3%, al igual que en esta población estos datos se registra a nivel nacional como lo manifiesta una encuesta realizada por el INEC (censo 2010) en la cual expresa que el 80,4% pertenece a la religión católica, el 11,3% evangélica y el 6,96 pertenecen a otras religiones. Este estudio nos demuestra que el mayor porcentaje de nuestra población poseen una filiación religiosa predominando la religión católica sin embargo, esto no garantiza que no se de maltrato en los niños, sino que por el contrario está presente sea cual fuere la religión que posean ósea que el maltrato se presenta por diversas razones y entre ellas como ya lo habíamos mencionado antes por percepciones culturales al no ser considerado los golpes y humillaciones como maltrato sino como algo absolutamente normal que se debe emplear para conseguir obediencia y respeto de los hijos.

B. CONOCIMIENTOS.

DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 6



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 33% tienen un conocimiento correcto sobre la definición de maltrato infantil, y el 67% tienen conocimientos incorrectos sobre el tema, al igual que una investigación realizada sobre el maltrato infantil ejecutada en la ciudad de Quito en la escuela “José Martí Pérez” en 2012 donde se identificaron los conocimientos sobre este tema y obtuvieron que el 73,33% no reconoce que es el maltrato infantil. Estos datos nos demuestran que el desconocimiento sobre este tema es un problema que se da en diferentes localidades de nuestro país, en el caso de nuestra comunidad ellos no supieron identificar el maltrato como un concepto que abarca diferentes manifestaciones tanto físicas como psicológicas y de abandono, es decir que para ellos el maltrato es únicamente la presencia de lesiones graves y es por esto la gran necesidad de intervenir en nuestro grupo de estudio para aportar al incremento de estos conocimientos.

TIPOS DE MALTRATO QUE CONOCEN LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

TABLA N° 3

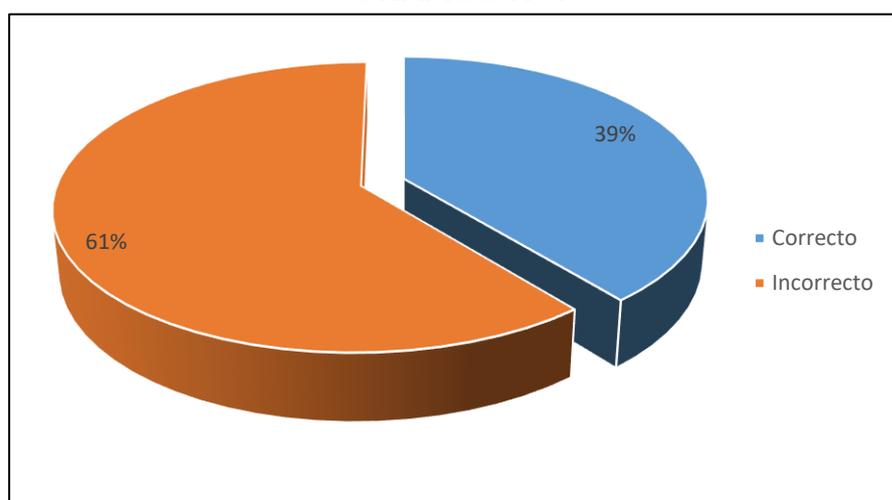
TIPOS DE MALTRATO INFANTIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	11	33%
Incorrecto	22	67%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada existe un 33% de conocimientos correctos, y el 67% poseen conocimientos incorrectos, el desconocimiento sobre los tipos de maltrato no se da únicamente en esta población ya que de acuerdo con una investigación realizada en el colegio “José Martí Pérez” en la ciudad de Quito en 2012, se registró que el 60 % tampoco identificaba las diferentes formas de maltrato. Las acciones físicas sobre los niños como golpes o gritos e inclusive episodios de descuido no son considerados como maltrato ya que son hechos que se presentan de forma habitual, es por esto que las personas no pudieron identificar los tipos de maltrato debido al desconocimiento que se presenta sobre este tema por lo que es necesario que se lleven a cabo programas que nos permita llegar a la población con estos conocimientos para generar cambios.

DEFINICIÓN DE MALTRATO FÍSICO DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 7



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 39% tiene conocimientos correctos mientras que el 61% poseen conocimientos incorrectos sobre el maltrato físico, estos datos coinciden con una investigación llevada a cabo por la universidad de Cuenca en 2009, obteniendo resultados en los cuales se demuestra que los niños/as y adolescentes son agredidos por sus progenitores quienes consideran que maltratar físicamente a un niño/a o adolescente es una manera de lograr la obediencia, es decir que no lo consideran como un tipo de maltrato o que aun teniendo el conocimiento no ven otra alternativa para educar a sus hijos. El desconocimiento de este tema puede manifestar graves consecuencias las cuales se verán reflejadas en los niños debido a que la falta de control sobre los castigos físicos podrían dejar serias lesiones y en muchos casos llevar inclusive a la muerte pero también, puede producir repercusiones a nivel psicológico como la reproducción de estos actos violentos es decir que una persona que ha sido maltratada tiene mayores posibilidades de convertirse en una persona agresiva y violenta.

DEFINICIÓN DE MALTRATO EMOCIONAL DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

TABLA N° 4

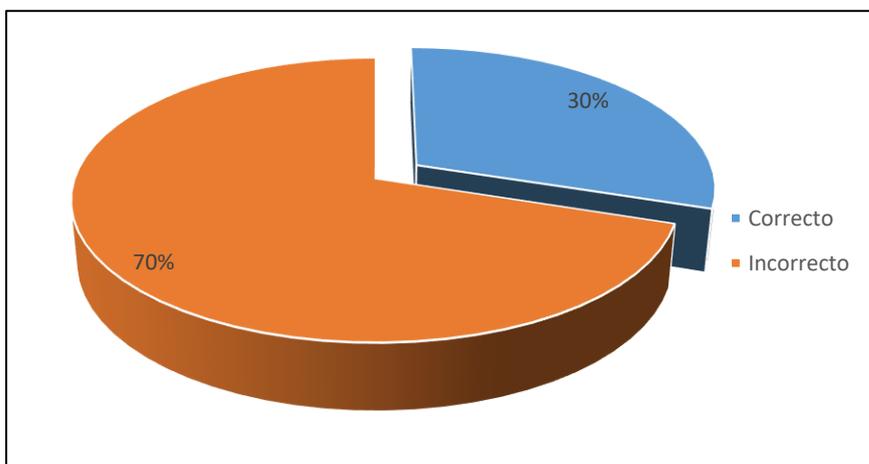
MALTRATO EMOCIONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	12	36%
Incorrecto	21	64%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 36% responden de forma correcta y el 64% responde de manera incorrecta sobre el maltrato emocional. Referente a estos datos podemos acotar que en una investigación realizada en la ciudad de Quito en 2010 se encontró que únicamente el 11,7 % de su grupo de estudio reconocieron los gritos o humillaciones como una forma del maltrato psicológico, el hecho de no considerar esto como un tipo de maltrato se da por múltiples razones entre ellas por una construcción cultural en la cual esto es visto únicamente como una forma de educación o de imponer respeto sin darse cuenta que esto únicamente provoca temor y distanciamiento de los niños hacia sus padres produciendo falta de comunicación lo cual puede conllevar a serios problemas como maltrato fuera del hogar e inclusive abuso sexual.

DEFINICIÓN DE ABANDONO O TRATO NEGLIGENTE DE LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 8



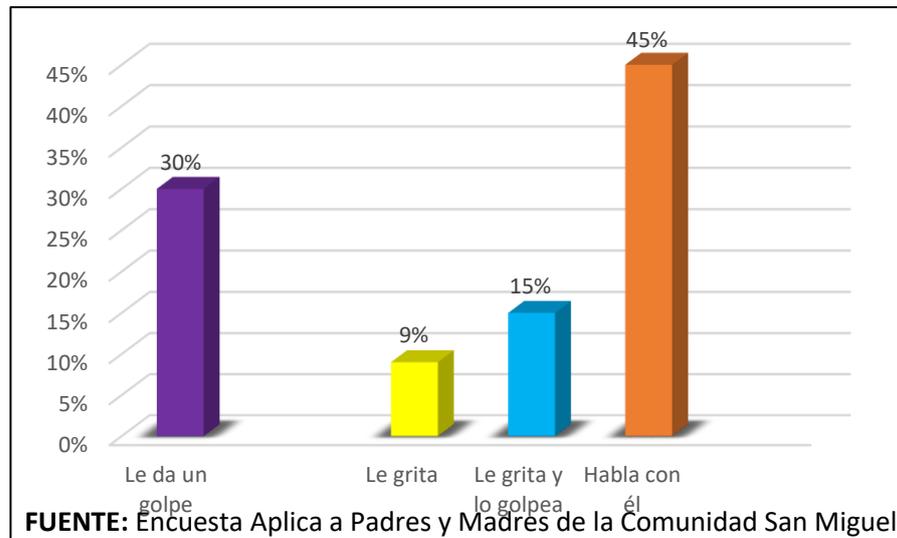
FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de encuestados los 33 padres y madres encuestados el 30% tiene un conocimiento correcto y 70% que posee conocimientos incorrectos en lo que a abandono se refiere, el desconocimiento de este tipo de maltrato no se presenta únicamente en esta comunidad ya que de acuerdo a una investigación realizada en la escuela “Fe y Alegría” por la universidad de Cuenca en el año 2014 encontró que el 16% de niños reciben maltrato negligente o abandono el cual se da con mayor frecuencia en personas que viven en áreas rurales al igual que en personas con un bajo nivel de ingresos económicos. La mayoría de la personas en esta comunidad nunca han escuchado hablar del maltrato negligente precisamente por los bajos niveles de educación que poseen desconociendo que dejar a los niños solos en casa o no cubrir sus necesidades básicas como alimentación o salud sea maltratarles, el dejarlos solos en casa no es la única forma de maltrato que se puede observar ya que en muchos casos también se ve reflejado el hecho de que los padres no llevan a tiempo a sus hijos al hospital cuando así lo requieren provocando graves consecuencias en su salud.

C. ACTITUDES

REACCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES CUANDO SUS HIJOS COMETEN TRAVESURAS. SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

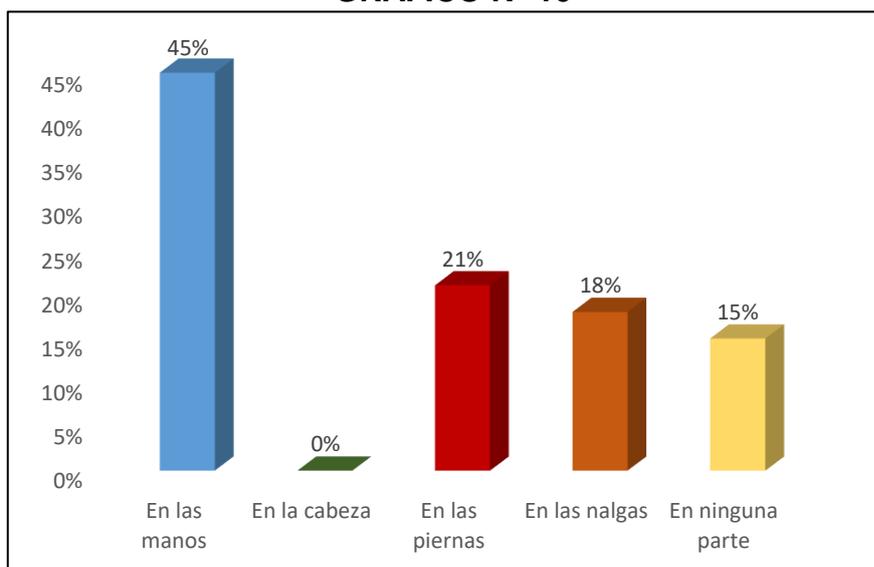
GRÁFICO N° 9



Del total de la población encuestada el 30% afirma que ante una situación difícil le da un golpe a su hijo/a, el 46% únicamente habla con su hijo/a evitando cualquier tipo de maltrato al igual que una investigación realizada en el cantón Penipe en la provincia de Chimborazo en 2011, en la cual los padres responden que su actitud ante un mal comportamiento es: hablar con ellos 57,58% y golpearlos 39,39%. Como lo vemos estos dos grupos de población responden acertadamente sin embargo no se podría corroborar estos datos ya que como lo vimos en las gráficas anteriores ellos desconocen en su mayoría los conceptos sobre lo que es el maltrato y sus tipos pero, si tienen conocimiento de que no se debe maltratar a los niños es por ello que no todos son completamente honestos es sus respuestas a más de que si se pudo identificar la presencia de maltrato en esta población.

**PARTE DEL CUERPO EN LA QUE LOS PADRES Y MADRES
GOLPEAN A SUS HIJOS. SAN MIGUEL
DE PILAPUCHIN. 2015**

GRÁFICO N° 10



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el mayor porcentaje correspondiente al 46% dice actuar con un golpe en las manos cuando lo requieren necesario, el 21% afirma que lo hacen en las piernas, continuado por el 18% que manifiestan golpear en las nalgas mientras que en un menor porcentaje del 15% dicen no hacerlo en ninguna parte, estos datos coinciden con un estudio realizado por la Universidad Politécnica Salesiana en 2010, en la que identifico en una unidad educativa que los padres de familia utilizan métodos de disciplina especialmente el castigo corporal en un 100% manifestado en correazos en manos y nalgas, ortigazos en manos y nalgas, manotazos, pellizcos, jalones de pelo etc. Este resultado sustenta nuestro análisis anterior ya que existe una contradicción en los datos obtenidos en este punto los padres manifiestan que si actúan con golpes sobre sus hijos porque lo ven como alternativas para educarlos o corregirlos.

**REACCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES CUANDO SUS HIJOS
INTERRUPEN SUS ACTIVIDADES. SAN MIGUEL
DE PILAPUCHIN. 2015**

TABLA N° 5

REACCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTA
Ignora lo que dice	16	49%
Escucha atentamente lo que dice	7	21%
Lo manda a callar diciéndole que no debe entrometerse en conversaciones de adultos	10	30%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 49% ignora lo que dice su hijo/a, mientras que el 30% lo manda a callar, esto provoca graves consecuencias en los niños como manifiesta una investigación realizada en la escuela “fe y alegría” en la ciudad de Cuenca en 2014, en la que se detectó que el 56,77% de niños se sienten incomprendidos, ignorados y no queridos. Por lo general los padres tienen la percepción de que sus hijos no pueden realizar ciertas actividades y tienden a minimizarlos o ridiculizarlos frente a otras personas sin respetar su derecho a la participación, esto provoca que se cohíban volviéndoles tímidos y poco participativos.

**ACTITUD DE LOS PADRES Y MADRES CUANDO TIENEN QUE SALIR Y NO TIENEN A QUIEN DEJAR A SUS HIJOS.
SAN MIGUEL DE PILAPUCHI. 2015**

TABLA N° 6

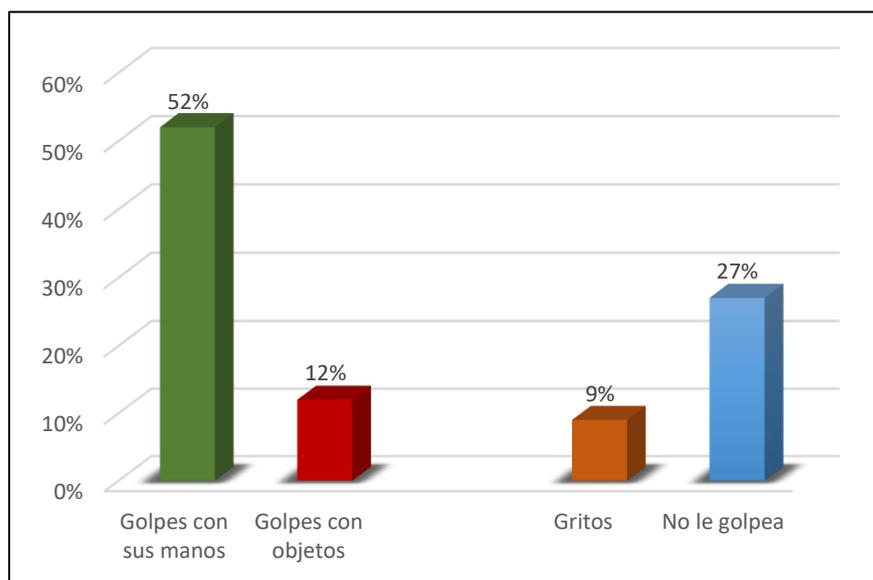
REACCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deja a los niños solos	18	55%
Los deja a cuidado de alguien	5	15%
Lo deja con otro niño	10	30%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 55% manifiesta dejar a los niños solos en casa y el 30% deja a los más pequeños a cuidado del hermano mayor, datos similares fueron encontrados por una investigación realizada por la facultad de ciencias de la Universidad Politécnica Salesiana en 2010, en la cual identificaron que existe un 60% de desatención y cubrimiento de necesidades en las niñas que son del área rural y en los niños existe un 40% de desatención. Como lo expresan estas investigaciones el abandono o negligencia se presenta mayoritariamente en el área rural porque todos los miembros de su familia salen a laborar en el campo para poder sustentarse, por lo cual optan por dejar a sus hijos solos en casa y de forma usual a cuidado del hermano mayor sin considerar que los niños requieren supervisión de una persona adulta para evitar accidentes de cualquier tipo que atenten contra su salud y bienestar.

CASTIGOS QUE LOS PADRES Y MADRES EMPLEAN A SUS HIJOS. SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 11



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 52% responden que de requerir un castigo lo harían con sus propias manos, el 12% dice que si utilizaría algún objeto, continuado por un 9% que únicamente le grita y el 27% asegura que no actuaría con golpes. esta es una realidad que se encuentra generalizada en nuestro país ya que otras investigaciones como una realizada en el cantón Penipe en la provincia de Chimborazo en 2011, manifiesta datos similares siendo así que los padres maltratan a sus hijos en un 65,22% ya sea con golpes (utilizando algún objeto) o gritos. Tomando en cuenta estos datos podemos decir que la mayor parte de la población opta por una forma de castigo o corrección utilizando el maltrato físico o psicológico, ellos manifiestan que utilizar objetos para castigar dependerá de la gravedad de lo que hayan hecho sus hijos es decir, que si más grande es lo que hacen mayor es el castigo y es aceptado como algo normal.

D. PRACTICAS

FRECUENCIA CON LA QUE LOS PADRES Y MADRES GOLPEAN A SUS HIJOS. SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

TABLA N° 7

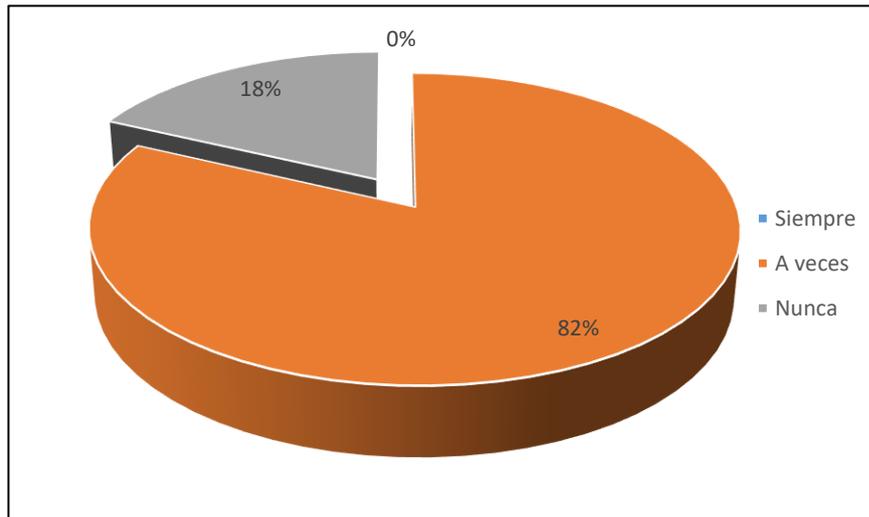
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	25	76%
Nunca	8	24%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 76% manifiesta que a veces golpea a su hijo/a, de igual forma como observamos en la tabla anterior esto se da de acuerdo al comportamiento que demuestren sus hijos y para fortalecer este análisis tomaremos en cuenta una investigación realizada en la escuela “Colombia” de la provincia de Chimborazo en 2011, donde se identificó la frecuencia con la cual los padres golpean a sus hijos y se obtuvo que el 65.22% dicen hacerlo a veces al igual que nuestra investigación. Como ya lo habíamos citado los padres utilizan el maltrato como una forma de educar a sus hijos razón por la cual dicen golpearlos con frecuencia ya que ante actitudes de sus hijos que les disgusten ellos no saben manejar la situación a menos que sea utilizando alguna forma de maltrato por lo que estos comportamientos se repiten de generación en generación evitando que el maltrato desaparezca. Por estas razones es de vital importancia educar a la personas para modificar estos comportamientos.

**FRECUENCIA CON LA QUE GRITAN LOS PADRES Y MADRES
A SUS HIJOS. SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015**

GRÁFICO N° 12



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 82% contesta que grita a sus hijos a veces, lo cual concuerda con un estudio realizado por la facultad de medicina de la universidad de Cuenca en 2014, donde se encontró que el 25,14% de su muestra investigativa manifiesta gritar a sus hijos. Estos datos son superiores a los relacionados con la frecuencia de golpes ya que los gritos son la primera opción de corrección por lo que ante un mal comportamiento lo primero que hace un padre o madres es utilizar palabras hirientes como “que haces eres un tonto”, “no haces nada bien” o amenazantes como “si haces eso te pego”, “si pierdes al año te pego”, provocando baja autoestima en los niños.

FRECUENCIA CON LA QUE LOS PADRES Y MADRES DEJAN SOLOS A SUS HIJOS. SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

TABLA N° 8

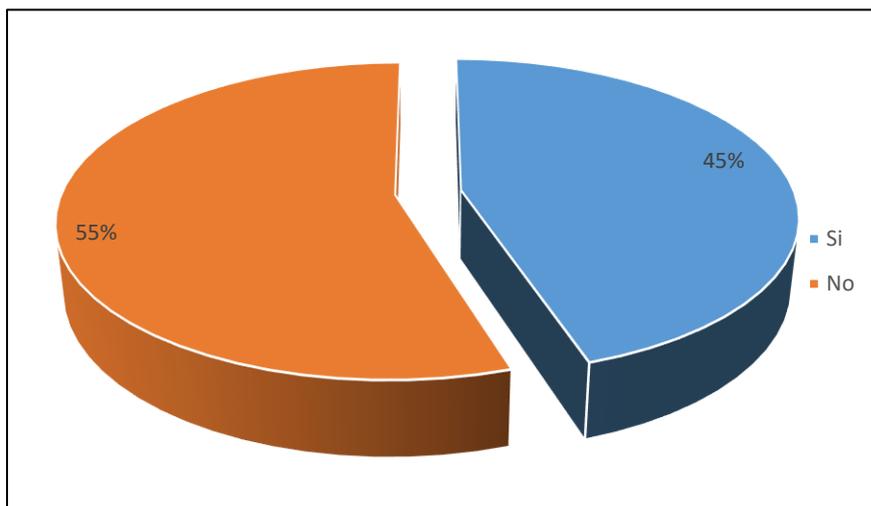
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	6%
A veces	17	52%
Nunca	14	42%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 52% dice que a veces si dejan a sus hijos/as solos en casa mientras que el 6% afirma siempre dejarlos solos, datos similares fueron detectados en la escuela “Fe y Alegría” gracias a una investigación realizada por la universidad de Cuenca en el año 2014 y encontró que el 16% de niños reciben maltrato negligente o abandono el cual se da con mayor frecuencia en personas que viven en áreas rurales al igual que en personas con un bajo nivel de ingresos económicos. Como ya lo habíamos señalado anteriormente esto se debe a que los padres salen a trabajar en el campo dejando a los niños solos en casa, los padres no consideran que sus hijos corran algún peligro al quedarse sin cuidado de una persona mayor ya que es muy común dejarlos solos.

PROHÍBEN JUGAR A SUS HIJOS LOS PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 13



FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada tenemos que el 50% no prohíben jugar a sus hijos mientras que el 45% si lo hace, este dato se dan debido a que los padres dicen que cuando se reúnen a jugar pueden realizar travesuras que disgusten a otras personas o porque deberían estar ayudando en la casa como lo revelan datos del INEC (datos 2013) sobre el trabajo infantil en el cual el 13,5% de los menores entre 5 a 17 años dedican más de 14 horas semanales a estas actividades de los cuales el 67,6% son niñas o también como una forma de castigo como lo confirma un estudio realizado en la unidad de atención Totoracocha del INFA-MIES en la ciudad de cuenca en 2010 que revelo que al 27.54% de los niños que asistían no se les permiten jugar como un método de castigo.

**PADRES Y MADRES QUE HACEN TRABAJAR A SUS HIJOS
COMUNIDAD SAN MIGUEL DE
PILAPUCHIN. 2015**

TABLA N° 9

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	30%
No	23	70%
TOTAL	33	100%

FUENTE: Encuesta Aplica a Padres y Madres de la Comunidad San Miguel de Pilapuchin. 2015

Del total de la población encuestada el 70% dice no hacer trabajar a sus hijos mientras que el 30% manifiestan que si de este menor porcentaje los menores dedican al menos 14 horas semanales a las tareas del hogar según datos del INEC. En esta comunidad si existe trabajo infantil ya que los menores realizan actividades como regar plantas, cuidar animales, cortar hierba, entre otras tareas pero debemos mencionar que esto está considerado como una práctica cultural que se da en todo el sector indígena es decir que no se lo ve como un tipo de maltrato si no como un aporte de los niños a la economía del hogar.

**PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE
PILAPUCHIN. CANTÓN SIGCHOS. PROVINCIA COTOPAXI. OCTUBRE 2014
– MARZO 2015.**

A. INTRODUCCIÓN

El presente programa educativo busca contribuir a la reducción de maltrato infantil el mismo que fue identificado en esta comunidad por medio de la aplicación de una encuesta la cual detectó el bajo conocimiento que tienen los padres y madres referentes a temas de maltrato.

Nuestro propósito es hacer hincapié en la prevención de actividades que provoquen daños o abusos al bienestar físico, psicológico y sexual de los niños y niñas ya sea de forma intencional o por omisión dentro como fuera del hogar. Nuestro trabajo está enfocado dentro de los parámetros de la Constitución de la República del Ecuador y el Código de la Niñez y Adolescencia donde se garantiza su derecho a la integridad personal, dignidad y libertad, coma también al apoyo de acciones en favor del cumplimiento de sus derechos.

Por medio del estudio de actitudes y prácticas también pudimos detectar la incidencia de maltrato y pudimos definir las razones que implican la presencia de este problema por lo cual mencionaremos que no se concibe el maltrato como algo que puede presentar consecuencias en los niños sino como actos cotidianos para educar, corregir o lograr obediencia en los niños y que también es aceptado culturalmente por todas las personas que lo conforman. Por lo cual es trascendental educar a las personas para cambiar estos hábitos en los cuales los niños son minimizados, incomprendidos e irrespetados.

Este programa promueve la prevención por medio de la educación ya que llevaremos a cabo sesiones educativas en las cuales procuraremos concienciar a los padres y madres sobre el derecho que tienen los niños a la protección y buen trato para evitar consecuencias que repercutan el bienestar integral de los niños y niñas.

Aspiramos al cumplimiento de nuestro programa como también a la predisposición de los padres y madres a participar de las diferentes actividades educativas para lograr los objetivos propuestos.

B. ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD

La comunidad San Miguel de Pilapuchin fue instituida en 1930 el nombre se le atribuye a los apellidos Pilaguano y Pilatasig lo cual dio origen al nombre Pilapuchin.

En sus inicios estaba conformada por apenas 15 familias quienes impulsaron el desarrollo de esta comunidad por medio de mingas y proyectos agrícolas.

Las características climáticas van desde lluvias, viento, heladas y granizadas.

Altitud: 3.700 metros sobre el nivel del mar.

Ubicación: Parroquia de Chugchilan, provincia Cotopaxi.

Limites:

- Norte: Comunidad de Itualo
- Sur: Comunidad de Anchi
- Oeste: Comunidad de Quilotoa
- Este: Parroquia Guantualo

La comunidad en la actualidad está conformada por un aproximado de 1500 habitantes y su actividad económica que se concentra en la agricultura por medio de la producción de papas, habas, maíz, cebada, lenteja, chochos, quínoa, frejol.

C. OBJETIVOS

1. GENERAL

Elevar el nivel de conocimientos sobre prevención del maltrato infantil en los padres y madres de la comunidad San Miguel Pilapuchin del cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi para disminuir la prevalencia de este problema.

2. ESPECÍFICOS

- Capacitar a padres y madres sobre la prevención del maltrato infantil.
- Desarrollar actividades lúdicas y recreativas con los padres y madres de la comunidad.

3. META

A marzo del 2015 lograr elevar a un 40% el nivel de conocimientos sobre el maltrato infantil en los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin del cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi para disminuir la prevalencia de este problema.

D. METODOLOGÍA

1. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El presente Programa se ejecutó en la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cantón Sigchos. Provincia Cotopaxi. Octubre 2014 – Marzo 2015.”

2. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Directo: 33 padres y madres.

Indirecto: Niños y niñas de la comunidad.

3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Durante los diferentes Talleres se aplicaron distintos métodos y técnicas para un mejor desarrollo y entendimiento, tales como:

- Método Activo-Participativo

❖ **Técnicas Utilizadas**

1. Encuesta (evaluación final)
2. Lluvia de Ideas.
3. Talleres Educativos.
4. Dinámicas.

4. RECURSOS

➤ **Humanos:**

- Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.
- Facilitadora.

➤ **Materiales de Oficinas**

- Marcadores.
- Papel periódico.
- Papel bon.
- Cartulinas.

➤ **Tecnológicos**

- Computadora.
- Proyector

E. MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN</p> <p>Disminución de incidencia de maltrato infantil en la comunidad.</p>	18 madres y 15 padres han mejorado en un 40% sus conocimientos sobre prevención del maltrato infantil.	<p>Población beneficiaria</p> <p>Encuestas</p>	Efectividad en la aplicación del programa educativo de prevención del maltrato infantil.
<p>PROPÓSITO</p> <p>Elevar el nivel de conocimientos sobre prevención del maltrato infantil en los padres y madres de la comunidad San Miguel Pilapuchin. Cantón Sigchos. Provincia de Cotopaxi.</p>	18 madres y 15 padres capacitados sobre prevención del maltrato infantil.	<p>Encuestas</p> <p>Módulos educativos</p> <p>Fotografías</p>	<p>Asistencia de los padres y madres a las charlas educativas.</p> <p>Participación activa.</p>
<p>Resultado N° 1</p> <p>se llevaron a cabo las charlas educativas en los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin</p>	100% de padres y madres recibieron conocimientos sobre prevención del maltrato infantil.	<p>Módulos educativos</p> <p>Fotografías</p>	Asistencias de los padres y madres a las charlas educativas.
<p>Resultado N° 2</p> <p>Se ha sensibilizado a los padres y madres sobre la importancia del buen trato en los niños.</p>	100% de padres y madres han sido motivados para un cambio de actitud	<p>Módulos educativos.</p> <p>Informes</p> <p>Fotografías</p>	Asistencia, de los padres y madres a las charlas educativas.

	enfocado al buen trato de sus hijos		
Resultado N° 3	100% de padres y madres capacitados sobre el maltrato, tipos, derechos y prevención.	Encuestas Fotografías	Asistencia de los padres y madres a las charlas educativas.
Se ha incrementado los conocimientos respecto al maltrato, tipos de maltrato, derechos y prevención.			
Resultado N° 4	100% de padres y madres sensibilizados sobre la importancia del juego en los niños.	Fotografías	Asistencia de los padres y madres a los juegos populares.
Realización de un programa para rescatar la importancia del juego en los niños.			
Resultado N° 5	100% de padres y madres evaluados sobre temas de prevención del maltrato infantil.	Encuestas Fotografías	Participación de padres y madres en la evaluación.
Evaluación de los resultados obtenidos del programa educativo.			
Actividades Para el Resultado N° 1	100% de módulos elaborados, aplicados y evaluados.	Módulos educativos Fotografías Encuestas	Los módulos educativos sean elaborados, ejecutados y evaluados por el educador para la salud.
Elaboración, aplicación, y evaluación de los módulos educativos sobre prevención del maltrato infantil.			

<p>Actividades Para el Resultado N° 2</p>	<p>100% de padres y madres han elevado sus conocimientos sobre prevención del maltrato infantil.</p>	<p>Módulos educativos Informes Fotografías</p>	<p>Participación activa de los padres y madres.</p>
<p>Por medio de la aplicación de los módulos se realizaron dinámicas que nos permitieron obtener una mejor comprensión de los temas expuestos,</p>			
<p>Actividades Para el Resultado N° 3</p>	<p>100% de padres y madres han elevado sus conocimientos sobre prevención del maltrato infantil.</p>	<p>Módulos educativos Informes Fotografías</p>	<p>Participación activa de los padres y madres</p>
<p>Por medio de la aplicación de módulos educativos sobre ¿qué es el maltrato?, tipos de maltrato, consecuencias, derechos de los niños y prevención del maltrato.</p>			
<p>Actividades Para el Resultado N° 4</p>	<p>100% de padres que han comprendido la participación de los niños en el juego.</p>	<p>Informes Fotografías</p>	<p>Participación activa de los padres y madres.</p>
<p>Se realizó una mañana de recreación y juegos populares con los padres.</p>			
<p>Actividades Para el Resultado N° 5</p>	<p>100% de padres y madres evaluados.</p>	<p>Encuestas</p>	<p>Participación activa de los padres y madres</p>
<p>Por medio de una encuesta la cual fue aplicada al finalizar los módulos educativos.</p>			

MÓDULO EDUCATIVO N° 1

TEMA: ¿Qué es el maltrato infantil?

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

OBJETIVOS: Establecer que es el maltrato infantil.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1.- Presentación del facilitador.	15 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin	Por medio de preguntas y respuestas	Lluvia de ideas	Fotografías	Maribel Zhumi
2.- Dinámica de ambientación. El espejo	20 min			Charla educativa		
3.- Lluvia de ideas.	5 min	Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida				
4.- Charla educativa sobre: ¿Qué es el maltrato infantil?	20 min					
5.- Retroalimentación.	10 min	Transporte Alimentación				
6.- Evaluación.	5 min					
TOTAL	75 min					

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 1

1.- Presentación personal del facilitando.

Se llevó a cabo la presentación de la educadora para la salud que ejecutara las intervenciones sobre prevención de maltrato infantil como también el cronograma de actividades a realizarse luego de esto se procedió a solicitar a cada uno de los participantes que se presenten ante el grupo.

2.- Dinámica de ambientación.

Se desarrolló la dinámica el espejo en la cual se pidió a las y los asistentes que se sienten formando un semicírculo, cierren los ojos, respiren profundamente e imaginen que se están mirando en un espejo y vean su imagen de cuando eran niños o niñas.

Se les dijo que traigan a su mente aquello que hacían de niños con sus amigos, con sus padres, con sus hermanos, como era su escuela, sus profesores, como jugaban con quien jugaban, etc.

Luego de Transcurrido un tiempo prudencial se pidió a todos y todas que se incorporen y se solicitó reflexiones, para las cuales se realizó las siguientes preguntas.

¿Qué sintió al recordar su infancia?

¿Qué fue lo primero que recordó?

¿Qué hacía cuando era niño?

¿Hacia travesuras?

¿Sus padres le castigaban?

¿Cómo se sentía cuando le castigaban?

¿Cómo le hubiese gustado que lo corrijan?

Estas preguntas se las realizo con el objetivo de que reflexionen sobre el trato que recibieron de sus padres y como les afectaba y no les gustaba y además sobre la importancia de no replicar estos tratos con sus hijos.

3.- Lluvia de ideas.

Se realizó una lluvia de ideas sobre el tema, se realizaron las siguientes preguntas: ¿Qué es el maltrato infantil?, ¿Cuándo maltratamos a nuestro hijos?, ¿Gritarles será maltratarle?, ¿Será perjudicial para los niños el maltrato? Al inicio se obtuvo participación únicamente de los padres por lo cual solicitamos también la participación de las madres y obtuvimos respuestas como: “es cuando golpeamos a nuestros hijos porque han hecho travesuras”, “les damos en las manos para que se porten bien”, “también les hablamos para que nos hagan caso”.

4.- Charla Educativa.

El tema que se trató fue sobre la definición del maltrato infantil. Luego de concluida la charla se procedió a hacer una breve retroalimentación sobre el tema expuesto.

5.- Evaluación.

Finalmente para evaluar los conocimientos impartidos se realizaron preguntas al azar sobre los temas expuestos por lo cual se obtuvo una buena participación en la cual los padres respondieron de forma correcta las preguntas realizadas.

MÓDULO EDUCATIVO N° 2

TEMA: Tipos de Maltrato Infantil

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin

OBJETIVOS: Identificar los tipos de maltrato infantil

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1.- Presentación del facilitador.	5 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida Logístico Transporte Alimentación	Por medio de preguntas y respuestas	Lluvia de ideas	Fotografías	Maribel Zhumi
2.- Dinámica de ambientación. "Prueba de su propia medicina"	20 min					
3.- Lluvia de ideas.	5 min					
4.- Charla educativa sobre: Tipos de maltrato infantil	30 min					
5.- Retroalimentación.	5 min					
6.- Evaluación.	5 min					
TOTAL	70 min					

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 2

1.- Presentación del facilitando.

Luego de realizada la presentación se procedió a pedir a los padres que recuerden los temas que se trató la sesión anterior y que reflexión obtuvieron en el transcurso de este tiempo sobre el maltrato.

2.- Dinámica de ambientación.

Se solicitó a los padres y madres que se sienten formando un círculo y escuchen el siguiente caso:

En una ocasión los padres de un niño le compraron los libros para la escuela, el los recibió y rayó en cada una de sus hojas de tal forma que los libros ya no servían.

Luego de esto se les presento un muñeco diciéndoles que representaba el niño que dañó los libros también se les pidió que hagan lo que harían con el niño en este caso como (castigarles, hablarle, etc.) Una vez que el muñeco paso por las manos de todos los participantes se les retiro y se les pidió que hagan a su compañero de la derecha lo mismo que le hicieron al muñeco.

Luego de que cada participante “recibió de su propia medicina” se reflexionó con el grupo sobre la idea “no hacer a otro lo que no nos gustaría que nos hagan”.

3.- Lluvia de Ideas.

Continuando con la reflexión se preguntó: ¿Qué sentirá un niño o niña cuando se le maltrata?, ¿Qué haría usted si ve que un niño es maltratado?

4.- Charla Educativa.

En esta ocasión se abordó el tema sobre tipos de maltrato como son:

- ✓ Maltrato físico
- ✓ Maltrato psicológico
- ✓ Maltrato emocional
- ✓ Abuso sexual
- ✓ Abandono o maltrato negligente

Al concluir con la charla se procedió con la retroalimentación en síntesis del tema.

5.- Evaluación.

Para la evaluación se realizó un sorteo de preguntas sobre los temas impartidos lo cual resulto muy dinámico para los padres obteniendo una buena participación a más de esto se obtuvo un compromiso con los padres para evitar cualquier tipo de maltrato con sus hijos.

MÓDULO EDUCATIVO N° 3

TEMA: Consecuencias del Maltrato

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y Madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

OBJETIVOS: Enlistar las consecuencias del maltrato infantil.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1.- Presentación del facilitador y retroalimentación del taller anterior. 2.- Dinámica de ambientación. Lectura del poema "Como camino, camino por la vida" 3.- Lluvia de ideas. 4.- Charla educativa sobre: Consecuencias del maltrato 5.- Retroalimentación. 6.- Evaluación.	5 min 20 min 5 min 30 min 5 min 5 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida Logístico Transporte Alimentación	Por medio de preguntas y respuestas	Lluvia de ideas Charla educativa	Fotografías Lista de asistencia	Maribel Zhumi
TOTAL	70 min					

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 3

1.- Presentación del Facilitador.

Luego de la presentación se procedió a recordar el compromiso anterior que se pactó con los padres y madres.

2.- Dinámica de Ambientación.

En esta ocasión se realizó la lectura de un poema el cual dice así:

Como camino, camino por la vida

Cuando te pido que me escuches y me das consejos, no has hecho lo que te pedí.

Cuando te pido que me escuches y me dices que no debo sentirme así, estás pisoteando mis sentimientos.

Cuando te pido que me escuches y crees que tienes que hacer algo para solucionar mis problemas, me has fallado, por extraño que parezca. ¡ESCUCHA! Lo que te pedí fue que escuches, no que hables o hagas –solo que me escuches–.

Cuando haces algo por mí, que puedo o necesito hacer por mí mismo contribuyes a mi temor y debilidad.

Pero cuando aceptas lo que siento, por absurdo que sea, entonces dejo de tratar de convencerte y puedo comenzar a tratar de entender y no necesito consejos.

Quizás por eso es que funciona la oración.

A veces, porque para algunas personas, Dios es mudo y no da consejos ni trata de arreglar las cosas, simplemente escucha y deja que uno mismo las arregle.

3.- Lluvia de Ideas.

Para reflexionar acerca del poema se realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Qué les llamo la atención de este poema?
2. ¿Cómo se sienten cuando no son escuchados o tomados en cuenta?
3. ¿Cómo creen que se sienten niños, niñas y adolescentes cuando no son escuchados?
4. ¿Es importante saber escuchar por qué?

3.- Charla Educativa.

Se abordó el tema sobre las consecuencias del maltrato infantil y como puede repercutir esto a nivel físico, psicológico y social en los niños, los padres también participaron aportando con ideas sobre las consecuencias que puede acarrear el maltrato. Después de concluido se realizó la respectiva retroalimentación.

4.- Evaluación.

Se realizaron preguntas sobre el tema las cuales fueron seleccionadas al azar por lo padres y madres.

MÓDULO EDUCATIVO N° 4

TEMA: Derechos de los niños.

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y Madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

OBJETIVOS: Informar sobre los derechos de los niños.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1.- Presentación del facilitador y retroalimentación del taller anterior.	5 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin	Por medio de preguntas y respuestas	Lluvia de ideas Charla educativa	Fotografías	Maribel Zhumi
2.- Dinámica de ambientación. “Quiero ser feliz”	20 min					
3.- Lluvia de ideas.	5 min	Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida				
4.- Charla educativa sobre: Derechos de los niños.	30 min					
5.- Retroalimentación.	5 min	Logístico Transporte Alimentación				
6.- Evaluación.	5 min					
TOTAL	70 min					

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 4

1.- Presentación del Facilitador.

Inmediato a la presentación se procedió al recuento de la sesión anterior y también preguntamos cómo están aplicando estos conocimientos por lo cual ellos respondieron que están mejorando la comunicación con sus hijos.

2.- Dinámica de Ambientación.

Quiero ser Feliz

Se les solicito a los padres que expresen ideas acerca de las cosas que les producen tristeza y alegría. Se dividió la pizarra con una línea vertical y con un rostro alegre o triste según el caso, se dibujó a través de símbolos las ideas expresadas por el grupo, escribiendo la palabra cerca del dibujo. Después se les pedio que entre todos traten de crear una historia con cada uno de los elementos que componen cada mitad, de tal manera que se llegue a elaborar un relato de dos historias, una feliz y otra triste. Se conectó las ideas de los participantes con el derecho de los niños a ser protegidos y con la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar la felicidad.

3.- Lluvia de ideas.

Luego de realizada la dinámica se procedió a la reflexión sobre los derechos de los niños realizando las siguientes preguntas:

1. ¿Son respetados los derechos de los niños y niñas?
2. ¿Por qué creen que no se respetan?
3. ¿Qué se puede hacer para que se respeten esos derechos?

4.- Charla Educativa.

En esta ocasión se trató el tema de los derechos de los niños y la importancia del cumplimiento de los mismos que garanticen el desarrollo saludable de niños y niñas, también se obtuvo la participación de los padres y madres ya que tiene mucho interés por participar en actividades en favor de sus hijos.

5.- Evaluación.

Finalizada la capacitación se procedió a hacer preguntas referentes al tema las mismas que los padres contestaron de forma acertada.

MÓDULO EDUCATIVO N° 5

TEMA: Prevención del Maltrato Infantil

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y Madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

OBJETIVOS: Enlistar alternativas para la prevención del maltrato infantil.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1.- Presentación del facilitador retroalimentación del taller anterior.	5 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin	Por medio de preguntas y respuestas	Lluvia de ideas Charla educativa	Fotografías	Maribel Zhumi
2.- Dinámica de ambientación. La noticia	20 min					
3.- Lluvia de ideas.	5 min	Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida				
4.- Charla educativa sobre: Prevención del maltrato Infantil.	30 min					
5.- Retroalimentación.	5 min	Logístico Transporte Alimentación				
6.- Evaluación.	5 min					
TOTAL	70 min					

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 5

1.- Presentación del Facilitador.

Se realizó la presentación del educador para la salud continuado por un recordatorio de los temas tratados con anterioridad.

2.- Dinámica de Ambientación.

Se desarrolló la dinámica denominada “la noticia” la cual consistía en decir al grupo lo siguiente “a diario recibimos noticias buenas o malas. Algunas de ellas han sido razón de inmensa alegría por eso la recordamos claramente. Hoy recordaremos esas noticias o acontecimientos que nos alegraron tanto la vida.

Luego de esto proporcionamos a los participantes un tiempo prudencial para recordar aquellas noticias, una vez concluido se pidió a los padres que nos cuenten esa noticas o acontecimientos que recordaron, tratamos de asociar esa noticias con el día que fueron padres y como les hizo sentir ese cambio en sus vidas y lo que estamos haciendo en beneficio de ellos, lo que queremos para ellos y la relación que están llevando con sus hijos.

3.- Lluvia de ideas.

Se realizó las siguientes preguntas a los asistentes:

¿Creen que se pueda evitar el maltrato a los niños?

¿Cómo creen que se pueda evitar?

¿Por qué creen que se deba evitar?

Ellos respondieron:

“hablando con ellos en vez de pegarles” “haciéndoles entender” “para no lastimarlos” “

3.- Charla Educativa.

Se dieron a conocer diferentes alternativas a los padres y madres para prevenir el maltrato físico, psicológico, abandono y abuso sexual en los niños.

4.- Evaluación.

Se realizaron preguntas al azar referentes al tema en la cual se obtuvo una participación activa de los padres y madres.

MÓDULO EDUCATIVO N° 6

TEMA: Juegos populares con padres y madres.

GRUPO BENEFICIARIO: Padres y Madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

OBJETIVOS: Motivar a la participación de juegos.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TÉCNICAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	
1.- Presentación del facilitador.	5 min	Humanos EPS Padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin Materiales Papel periódico Marcadores Tiza líquida Para juegos Cuerdas Cajones de madera Llantas Ruedas Madera	Encuesta aplicada para identificar conocimientos, actitudes y prácticas.	Lluvia de ideas	Fotografías	Maribel Zhumi	
2.- Dinámica de ambientación.	20 min			Lúdica			Plan Internacional
3.- Retroalimentación de los temas tratados con anterioridad.	20 min						
4.- Ejecución de los juegos populares.	90 min						
6.- Evaluación.	15 min						
TOTAL	150 min						

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO N° 6

1.- Presentación del Facilitador. Se dio a conocer las actividades a realizarse por lo cual los padres y madres expresaron sus expectativas para la aplicación de los juegos populares.

2.- Dinámica de Ambientación.

En esta ocasión se realizó la dinámica denominada el periódico para la cual se formaron grupos y cada uno de ellos debía doblar el periódico y procurar que todo el grupo entre en él, continuar doblando hasta que pueda entrar todo el grupo y finalmente el grupo que no logra ingresar queda descalificado.

3.- Retroalimentación.

Después de la dinámica se realizó la última retroalimentación sobre todos los temas que se habían tratado para lo cual nos valimos de un sorteo de temas sobre los cuales se volvería a mencionar.

4.- Ejecución de los Juegos Populares.

Se llevaron a cabo los juegos formando 2 grupos y proporcionando puntos por cada juego para fomentar el espíritu de competitividad entre los participantes.

Se realizaron juegos como:

- Ensacados
- Sancos
- Saltar la cuerda
- Empujar llantas
- Empujar aros
- El barquito

Los padres y madres quedaron satisfechos con la realización de estos juegos debido a que recordaron su infancia cuando los practicaban, como también la importancia de rescatar la aplicación de estos juegos.

5.- Evaluación.

Una vez culminados los juegos nos reintegramos para comentar la experiencia que compartieron con estas dinámicas por lo cual los padres manifestaron su satisfacción y también hicimos énfasis en lo importante que es el juego para los niños ya que esto les permite un mejor desarrollo y socialización como derecho que poseen.

Después procedimos a la aplicación de nuestra encuesta final para evaluar los conocimientos adquiridos durante la aplicación de los módulos educativos.

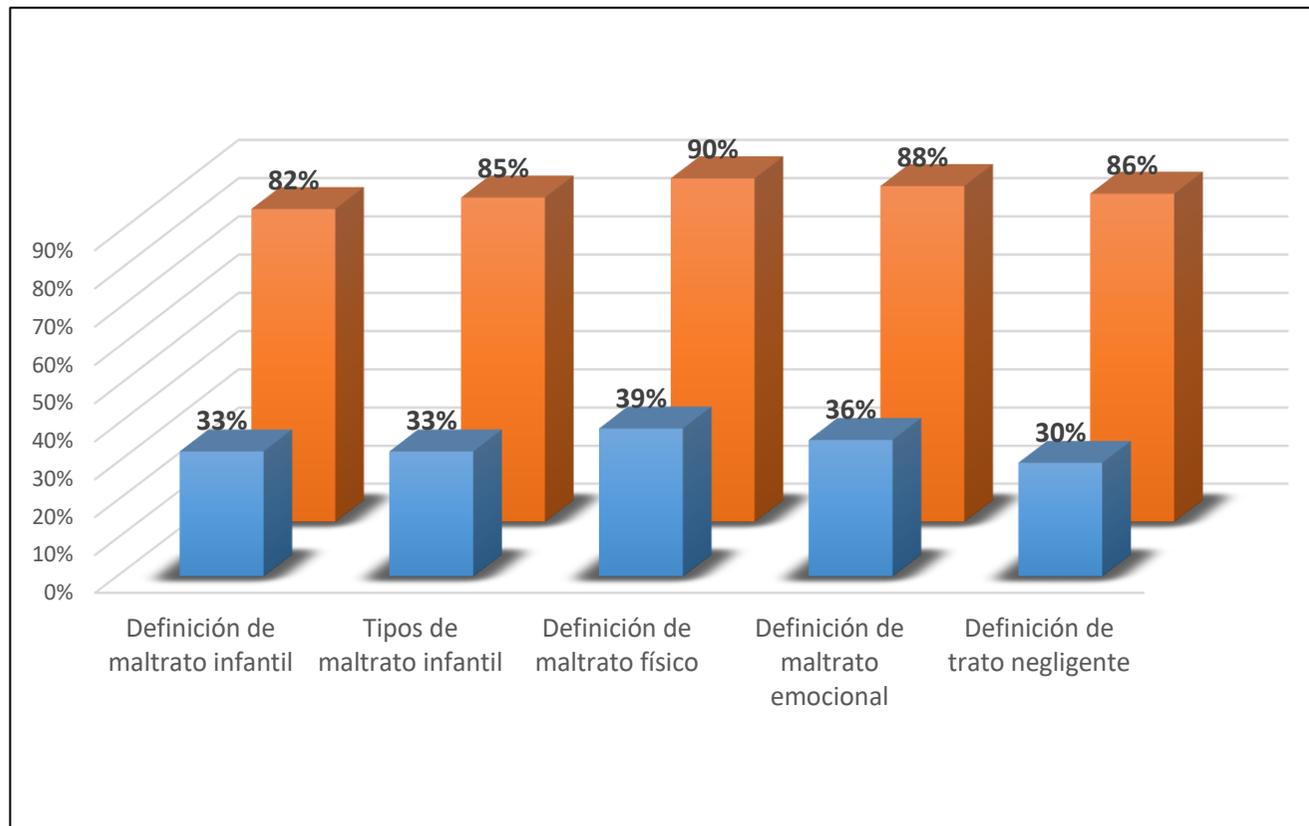
Finalmente nos despedimos del grupo expresándoles nuestro enorme agradecimiento por su acogida y participación para la ejecución de nuestro programa educativo de prevención del maltrato infantil.

F. Cuadro comparativo de conocimientos antes y después de la ejecución del programa educativo de prevención del maltrato infantil. Comunidad San Miguel de Pilapuchin. Provincia Cotopaxi.

<u>CONOCIMIENTOS</u>	Porcentaje de conocimientos correctos antes de la capacitación	Porcentaje de conocimientos correctos después de la capacitación
Definición de maltrato infantil	33%	82%
Tipos de maltrato infantil	33%	85%
Definición de maltrato físico	39%	90%
Definición de maltrato emocional	36%	88%
Definición de trato negligente	30%	86%
TOTAL	34%	86%

CUADRO COMPARATIVO DE CONOCIMIENTOS ANTES Y DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. 2015

GRÁFICO N° 23



Análisis:

Como podemos observar en la gráfica los conocimientos de padres y madres se elevaron luego de impartidas las capacitaciones, por lo cual podemos decir que se alcanzó la meta propuesta de elevar el 40% a los porcentajes detectados antes de la aplicación del programa.

En la primera pregunta logramos alcanzar un 49% ya que, los padres lograron identificar que es el maltrato infantil, como un concepto que abarca varias dimensiones y no únicamente cuando se presenta maltrato serio. En cuanto a tipos de maltrato se obtuvo el 52% de incremento, gracias a que los padres aprendieron a identificar y reconocerlos como tipos de maltrato, lo que antes se creía que, únicamente cuando los golpeaban los maltrataban, sin considerar las palabras hirientes o el abandono como maltrato.

En la definición de maltrato físico se logró un incremento del 51% ya que dimos a conocer a los padres las consecuencias que conllevan el maltrato físico y que pueden representar un deterioro del desarrollo de los niños. En el concepto de maltrato emocional se elevó en un 52% los conocimientos referentes al tema, ya que se dio a conocer las actitudes y comportamientos que pueden generar este maltrato en los niños, así como también las consecuencias que conlleva el mismo.

Finalmente en el tema sobre abandono o negligencia se logró elevar el 56%, se capacito a los padres sobre la importancia de no dejar a los niños solos y de las consecuencias que esto puede tener; también el derechos que poseen a una buena nutrición, salud y educación.

VII. CONCLUSIONES

- La población de estudio está conformada por el 45% de hombres y 55% de mujeres, existiendo equidad de género. También se identificó que el 28% del grupo de estudio está dentro de un rango de 20-25 años de edad siendo un grupo joven, lo que beneficia a que haya un mayor entusiasmo por participar en actividades que impliquen un mejor bienestar para sus hijos.
- Los padres y madres poseían un conocimiento incorrecto (67%) con respecto al maltrato físico, debido a que ellos no lo consideran como maltrato si no como una forma de obtener obediencia o corregirlos.
- El conocimiento sobre tipos de maltrato era de igual forma incorrecto (67%) ya que no consideran los gritos o dejar a los niños solos como un maltrato si no únicamente las agresiones físicas serias.
- Sobre el tema de abandono y trato negligente su conocimiento era incorrecto (70%) esto se da esencialmente por una construcción cultural de dejar a los niños solos en casa mientras ellos laboran, sin reconocerlo como maltrato, ni como una acción que puede producir graves consecuencias en los niños.
- El diseño y la aplicación de una propuesta educativa en la Prevención del Maltrato Infantil, ayudó a mejorar y fortalecer los conocimientos de los padres frente a esta problemática.
- Por medio de una encuesta aplicada al final de las capacitaciones se logró identificar que el nivel de conocimientos se elevó en un 52%.

VIII. RECOMENDACIONES

- Seguir aplicando programas o proyectos en esta como otras comunidades basándose en técnicas lúdicas que garanticen una mejor comprensión, y así mejorar los conocimientos en lo que a temas de maltrato infantil se refiere, para garantizar el derecho que poseen niños y niñas.
- Capacitar a niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y obligaciones, empoderándolos de esta forma para que pueda exigir su cumplimiento. De igual forma realizar actividades de seguimiento para constatar el impacto que tenga en los padres.
- Tener conocimientos del idioma quechua, para que en el momento de capacitar el idioma no represente una barrera de comunicación.
- Incentivar a los padres y madres a que repliquen estos conocimientos por medio de actividades lúdicas con el resto de personas de la comunidad para que se concienticen sobre la importancia del buen trato en los niños.
- Qué Plan Internacional realice constantemente sus actividades de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes enmarcados dentro de sus proyectos ya que de no hacerlo se corre el riesgo de que la sensibilización alcanzada no se mantenga en el tiempo sobre todo si aún existen casos de violación de estos derechos.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. **PLAN INTERNACIONAL.** Políticas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

España
2009 – 11

2. **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** Maltrato Infantil Datos y Cifras.

<http://www.who.int>.
2014 - 07 – 15

3. **MALTRATO INFANTIL.** Maltrato Infantil a Nivel de Latino América.

<http://actualidad.rt.com>
2014 - 05 - 01

4. **COLOMBIA.** Maltrato infantil.

<http://actualidad.rt.com>
2014 - 05 - 01

5. **UNICEF.** Hacia una cultura de buen trato. Congreso Internacional sobre Promoción del Buen Trato y Atención Integral al Maltrato.

<http://www.unicef.org>
2014 – 01 - 18

6. **ECUADOR.** Noticia publicada por la hora. El maltrato continua.

<http://www.lahora.com.ec>
2014 – 08 – 03

7. **ECUADOR - COTOPAXI.** Actualización de datos sobre maltrato infantil en Latacunga.

<http://cotopaxinoticias.com>

2014 - 02 - 11

- 8. PLAN INTERNACIONAL.** Situación de niños y niñas en la provincia de Cotopaxi.

<http://www.plan.org.ec/>

2014 – 03 - 20

- 9. MALTRATO INFANTIL.** Perspectiva Histórica del Maltrato Infantil.

<http://www.psicopedagogia.com>

2014 - 04 - 25

- 10. MALTRATO INFANTIL.** Análisis de las formas de maltrato infantil.

<http://dspace.ups.edu.ec>

2014 - 05 - 13

- 11. PLAN INTERNACIONAL.** Políticas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

España

2009 – 11

- 12. MALTRATO.** Concepto

<http://www.infomaltrato.com>

2014 – 06 - 28

- 13. PLAN INTERNACIONAL.** Políticas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

España

2009 – 11

- 14. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** Causas del Maltrato Infantil.

<http://www.who.int>

2014 – 06 - 04

- 15. UNICEF.** Consecuencias del Maltrato Infantil.

<http://www.unicef.org>

2014 – 08 – 17

16. PSICOPEDAGOGÍA. Prevención del Maltrato Infantil.

<http://www.psicopedagogia.com>

2014 - 05 – 03

17. FUNDACIÓN RED SOLIDARIA. Alternativas para la Prevención del Maltrato Infantil.

<http://www.escuchate.org>

2014 - 10 - 27

18. CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. capítulo IV Derechos de Protección

Ecuador

2003 - 01 – 03

X. ANEXOS



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN

Estimado Señor/ra.

El objetivo de esta encuesta es conocer el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que poseen los padres y madres de familia con respecto al maltrato infantil.

La información que nos facilite es confidencial y aclaramos que esta encuesta es anónima, por lo cual necesitamos que responda con la mayor sinceridad. Agradecemos su colaboración.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Marque con una x.

Sexo: Hombre Mujer

Edad: (Años Cumplidos)

Estado Civil: Soltero/a Casado/a Divorciado/a Viudo/a Unión libre

Número de: Niño(s) Niña(s)

Nivel de Escolaridad: Primaria Secundaria Superior Ninguno

Etnia a la que Pertenece: Mestiza Indígena Afro – ecuatoriana

Religión: Católica Cristiana Evangélica

Otras:.....

CONOCIMIENTOS:

Encierre en un círculo la respuesta o respuestas que considere correcta.

1.- ¿Qué es maltrato infantil?

- a) Cuando golpeamos a un niño o niña con la intención de que no cometa actos que nos disgusten.

- b) Es toda forma de maltrato físico, emocional, abuso sexual, explotación, abandono y trato negligente.
- c) Cuando los padres no cuidan adecuadamente a su hijo (s) poniéndolos en situación de riesgo.

2.- ¿Conoce cuáles son los tipos de maltrato infantil?

- a) Maltrato físico
- b) Maltrato emocional
- c) Abandono o trato negligente
- d) Abuso sexual
- e) Ninguno

3.- ¿Maltrato físico es?

- a) Una agresión que realiza una persona desconocida hacia un niño
- b) Un daño físico real o potencial que puede ser realizado por sus padres o persona responsable
- c) Únicamente cuando vemos la presencia de lesiones graves

4.- ¿Qué es maltrato emocional?

- a) Cuando se prohíbe al niño o niña ver televisión.
- b) Cualquier forma de maltrato no físico como: rechazo, restricciones, menosprecio, gritos, amenazas, pánico, discriminación, ridiculización.
- c) Es únicamente cuando se reprende a un niño o niña por una falta cometida.

5.- ¿Qué entiende usted por abandono y trato negligente?

- a) Se dice de un niño que ha sido víctima de maltrato en la calle.
- b) Es la desatención u omisión por parte de sus padres o persona a cargo en lo que respecta a la salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, vivienda, condiciones de vida segura.
- c) Cuando no se presta atención a las actividades que realizan los niños.

ACTITUDES:

6.- ¿Cuando su niño o niña comete algún tipo de travesura cuál es su reacción?

- a) Le da un golpe en las manos o cualquier otra parte del cuerpo.
- b) Le grita usted no actúa con golpes.
- c) Le grita y lo golpea.
- d) Habla con él y le dice que lo que hizo no está bien y que no debería volverlo a cometer.

7.- ¿Si su niño o niña requiere un castigo en que parte del cuerpo se lo daría?

- a) En las manos.
- b) En la cabeza.
- c) En las piernas.
- d) En las nalgas.
- e) En ninguna parte.

8.- ¿Si usted se encuentra en medio de una conversación y su niño o niña opina al respecto usted?

- a) Ignora lo que dice.
- b) Escucha atentamente lo que dice
- c) Lo manda a callar diciéndole que no debe entrometerse en conversaciones de adultos.

9.- ¿Si usted debe trabajar o debe cumplir algún compromiso y no tiene quien se quede a cuidado de los niños usted?

- a) Deja a los niños solos y encerrados para que no salgan.
- b) Le pide a otro niño que cuide de ellos.
- c) Los deja a cargo de una persona poco conocida.

10.- ¿Si su niño o niña merece un castigo como lo haría?

- a) Le daría un golpe con sus propias manos en cualquier parte del cuerpo.
- b) Utilizaría algún objeto como correas, cuerdas, palos, etc.
- c) Le gritaría fuerte y firmemente para que no lo vuelva a cometer.
- d) No actuaría con golpes ni gritos, conversaría con el niño o niña sobre lo sucedido.

PRACTICAS:

11.- ¿Con qué frecuencia usted actúa sobre su niño o niña con un golpe?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

12.- ¿Le grita a su hijo por haber cometido alguna travesura?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

13.- ¿Se ha visto usted con la necesidad de dejar a sus hijos solos en casa?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14.- ¿Prohíbe a su niño o niña jugar solo o con otros niños?

- a) Si
- b) No

15.- ¿Se ha visto en la necesidad de hacer que su hijo trabaje fuera de la casa?

- a) Si
- b) No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 2

CLAVE DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS

NUMERO	RESPUESTA CORRECTA	PUNTAJE
1	b	1
2	Si responde 2 literales	1
3	b	1
4	b	1
5	b	1
TOTAL		5

ESCALA PARA OBTENER EL RESULTADO GLOBAL

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Bueno	4 - 5
Regular	2 - 3
Bajo	1

Anexo Nº 3

**GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DE CONOCIMIENTOS,
ACTITUDES Y PRÁCTICAS, SOBRE MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A PADRES Y
MADRES DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE PILAPUCHIN. CANTÓN
SIGCHOS. PROVINCIA COTOPAXI.**

Nombre del experto:.....

Ocupación:.....

Institución:.....

De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela de Educación para la Salud, Facultad de Salud Pública ESPOCH, pretendo realizar una investigación sobre los conocimientos actitudes y prácticas que poseen los padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin.

Por tal razón como primer paso a la aplicación del instrumento de recolección de datos, se ve la necesidad de someterlo a una validación de contenido. Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajo de educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio.

La consolidación general de sus opiniones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde a la presente. Anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

Nelly Maribel Zhumi Chacón

INSTRUCTIVO.

1. El documento que se le envía, es la primera versión de la encuesta, en la cual permitirá identificar variables como: características Generales, conocimientos, actitudes y prácticas sobre maltrato infantil dirigido a padres y madres de la comunidad San Miguel de Pilapuchin. Cantón Sigchos. Provincia Cotopaxi.

2. En la guía de evaluación por expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son muy utilizadas para la valoración de test:

Claridad en la Estructura. Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio

Justificación de la información. Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o variable en estudio

Razonable y comprensible. Si se entiende la pregunta en relación a lo que se pretende medir.

Importancia de la información. Si a partir de las respuestas se puede obtener información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación.

La codificación a utilizar puede ser:

BIEN = (3)

REGULAR = (2)

MAL = (1)

NOTA: Si a su criterio se debe realizar algún cambio, por favor anotar en la columna de observaciones.

Distribución de preguntas de la encuesta para la validación según los criterios de Moriyama

VARIABLES	CRITERIO DE MORIYAMA												OBSERVACIONES
	CLARIDAD DE LA ESTRUCTURA			JUSTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			RAZONABLE Y COMPRENSIBLE			IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN			
	Ben	Reg.	Mal	B	Reg.	Mal	B	R	Mal	B	Reg.	M	
CARACTERÍSTICAS GENERALES													
1													
2													
3													
4													
5													
CONOCIMIENTOS													
1													
2													
3													
4													
5													
ACTITUDES													
1													
2													
3													
4													
5													

PRÁCTICAS														
1														
2														
3														
4														
5														

Anexo N° 4



Charla Educativa Sobre ¿Qué es el maltrato infantil?



Charla Educativa Sobre Tipos de Maltrato



Dinámica de Ambientación "Prueba de su propia medicina"



Lluvia de Ideas Sobre Tipos de Maltrato



Charla Educativa Sobre Consecuencias del Maltrato
(evaluación)



Charla Educativa Sobre Derechos de los Niños



Charla Educativa Sobre Prevención del Maltrato Infantil
(presentación)



(lluvia de ideas)



Juegos Populares (retroalimentación)



Juegos Populares (el barquito)



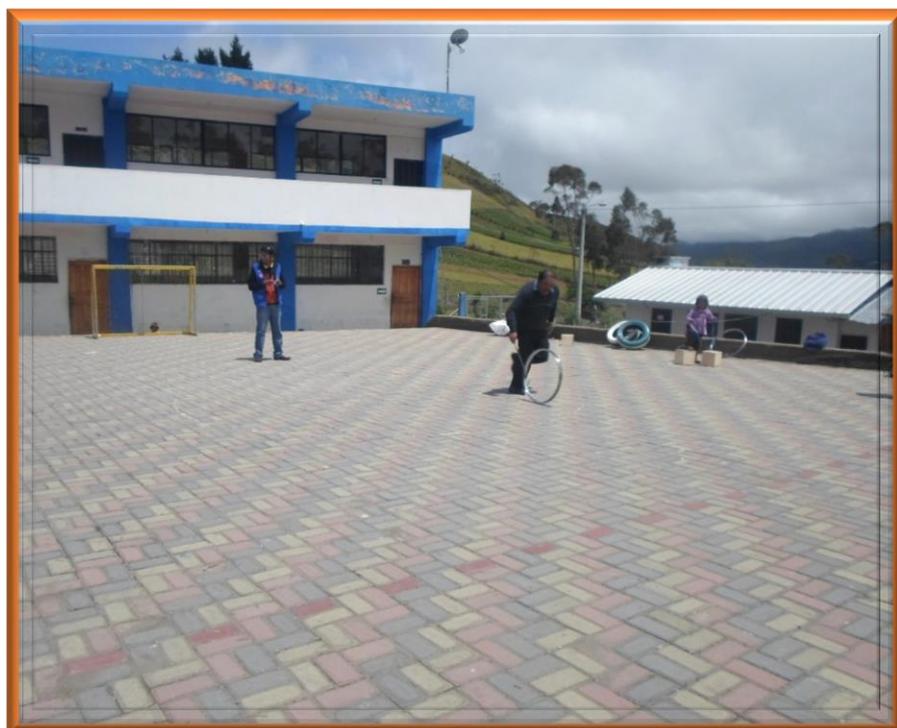
Salto de la Cuerda



Juego Popular (empujar la llanta)



Los Ensacados



Juego Popular (empujar el aro)